

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NUM. 19.070.

Madrid.—Viernes 29 de Abril de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## PROBLEMAS MADRILEÑOS

### Mendiguez callejera

En la larga serie de crímenes que son deshonra de la humanidad, ninguno enciende la ira a tal extremo, ninguno subleva tanto a toda conciencia honrada como la explotación criminal de la infancia. Ese repugnante delito se ve a cada dos pasos en las calles de Madrid, pobladas de inocentes criaturas malamente llevadas en brazos de mujeres desaharradas, en cuyas caras se retrata la holgazanería y el vicio, como en las de los desvalidos niños se reflejan el hambre y el martirio. Esas mujeres, infame compuesto de crueldad y fiereza, desnudas de todo sentimiento de piedad, tienen por blanco principal mover a compasión con el horrible espectáculo de aquellos pobres seres, enfermitos, enclenques, de mal color, traídos a tan miserable estado haciéndoles víctimas de todo género de privaciones y tormentos, de toda especie de martirios, para ablandar el corazón del transeúnte y vivir de su limosna holgadamente. Los infelices mártires sufren toda clase de malos tratos: los lastiman con golpes, despedazan sus tiernas carnes, hasta hacerles saltar la sangre, para, con sus gritos de dolor, despertar la misericordia. En la mayoría de los casos son niños alquilados por la utilidad y provecho que de ellos sacan, a costa de acelerar el fin de su triste vida.

Tal infamia reclama usar contra ella del mayor rigor. Nunca la pena será proporcionada al delito. Inquirámos sus causas para buscar sus remedios, empezando por averiguar a quienes se debe considerar como verdaderos autores. El art. 13 del Código penal, que voy a copiar, nos lo dice de una manera clara y precisa, que no deja lugar a dudas:

«Artículo 13. Se consideran autores de los delitos: 1.º Los que toman parte directa en la ejecución del hecho. 2.º Los que fuerzan o inducen directamente a otros a ejecutarlo. 3.º Los que cooperan a la ejecución del hecho por un acto sin el cual no se hubiera efectuado.»

Es decir, querido lector, que tú y yo somos los verdaderos autores, cooperando a la ejecución del indigno hecho con el acto de dar limosna a esas mujeres, porque sin ese acto no se hubiera efectuado el delito, dado que, no resultándole provechoso, no habría mujer alguna que pasase el día entero con un chiquillo alquilado en los brazos.

No hay hazaña que iguale a la de vencerse a sí mismo. Esta hazaña, caritativa lectora y bondadoso lector, habéis de realizarla sujetando en la calle la rienda del santo deseo de hacer bien al desgraciado, para no cooperar a la ejecución del más infame de los delitos.

Hay otro perro chico caritativo, que daña horriblemente a la sociedad: el que va a parar a manos de los innumerables gólfos que pululan por las calles céntricas de Madrid, alejándolos con la limosna del trabajo honrado y creando un numeroso plantel de candidatos al crimen. No se han debido pecar de ello nuestras autoridades, cuando no se les ve que tratan de poner remedio a esta liaga social. Ellas no desconocen que siendo la función verdadera del Estado preservar al conjunto de los ciudadanos, y a cada ciudadano en particular, de toda agresión, externa o interna, deben a todo trance evitar el desarrollo de la criminalidad, sin regatear gastos, porque un solo crimen, un solo vicio, un solo desorden, arruinan más a una sociedad, que mil actos de beneficencia oficial. El problema es de tal importancia, que en un artículo publicado en el periódico francés *Le Matin*, el 19 del actual, se dice lo siguiente: «La hora es propicia para, aunando todas estas voluntades, obligar al nuevo Parlamento a colocar a la cabeza de sus preocupaciones sociales la cuestión de la juventud abandonada o culpable.» El espectáculo de esa golfería asquerosa y andrajosa, que luce en las calles de Madrid sus carnes sucias, mal tapadas por repugnantes harapos, no se ve en ninguna capital del mundo.

Acabó el romanticismo y con él la época de las sensibilidades. En el siglo XX no se puede volver la espalda a la verdad. Hay que considerar siempre el origen de las cosas, y al acudir a socorrer las necesidades del prójimo, no se debe apartar la vista de la realidad de los hechos.

Pierdan nuestros lectores la costumbre de entregar algunos pesos a los mendigos de la calle, fomentando así la holgazanería y haciendo crecer el número de mendigantes, con lo que legarán a la posteridad una población creciente de criminales y de inútiles. La beneficencia individual ha de procurar un alivio a la miseria presente, pero cuidando de no obtenerlo a costa del bien futuro del individuo socorrido. La beneficencia pública, sin despreciar los efectos próximos y los efectos alejados, ha de estudiar, aún más atentamente, los efectos sobre la posteridad y sobre la sociedad en general. Esta beneficencia debe preferir sufrir de momento, antes que exponerse a contribuir al nacimiento de penas futuras, más extensas y más intensas. Tal vez en la sopa boba de los conventos esté el origen de nuestra degeneración. Hay casos en que es de necesidad sacrificar placeres altruistas. No olvidar que a muchos niños enfermos les ha matado el exceso de cariño de sus padres.

Si pretendemos tener buen nombre entre los extranjeros que en esta época del año nos visitan, urge, no ya como cuestión de humanidad, por decoro nacional, que las autoridades madrileñas se preocupen del vergonzoso as-

pecto que ofrecen hoy las calles de Madrid, que más que de la corte de España parecen de la «Corte de los milagros». No las juzgo incapaces de resolver un problema tan sencillo, que no hay población importante del mundo donde esté por resolver; sin que esto quiera decir que el quebranto de la miseria no exista en todas ellas, y en algunas con más intensidad que en Madrid. A no ser que nuestras autoridades no se preocupen de la cuestión, porque la miren desde otro punto de vista. Como la singularidad realza las cosas, tal vez consideren a nuestros mendigos como materia escogida para atraer extranjeros a presenciar un espectáculo que, aunque triste, tiene el atractivo de que no podrán verlo en ciudad alguna del mundo civilizado.

### UN VECINO DE LA CORTE

### BANQUETE EN PALACIO

A la una de la tarde se verificó en el comedor rojo de Palacio el banquete en honor de la Comisión oficial española que va a las fiestas del centenario de la República Argentina.

Los conmensales asistían de levita, y las señoras en traje de calle.

De los últimos en llegar fueron el Presidente del Consejo y el ministro de Estado. Tomaron asiento en la mesa S. M. el Rey, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, Su Majestad la Reina doña María Cristina, Sus Altezas los Infantes doña Isabel, doña María Teresa y D. Fernando, la Princesa Beatriz de Battenberg, los Sres. Canalejas, García Prieto, Pérez Caballero, teniente coronel Echagüe, García Comyn, Sellés, Torres Quevedo, general Benítez Parody, coronel Cavalcanti, teniente coronel García Cabrera, marqués de González Castejón, capitán Tovar, los jefes de Palacio señores marqueses de la Torrejilla, Viana y Aguilar de Campoo, duque de Santo Mauro, conde del Serrallo; los señores marqueses de Sanfelices, Coello, Torres (D. Emilio); la marquesa de Nájera, la condesa de Mirasol, la duquesa de San Carlos y el conde de Aybar.

El almuerzo se sirvió con arreglo a la siguiente lista:

- Gazpacho.
- Cocky leeky soup.
- Filetes de lenguado a la Walewska.
- Pollos a la valenciana.
- Solomillo salsa Madera.
- Setas.
- Jamón a la Cambaceres.
- Ensalada.
- Espárragos de Aranjuez salsa holandesa.
- Helado de chocolate.
- Bizcocho muselina.
- Savoury.
- Vinos. — Jerez 1847, Château d'Iquem, Château Latour, Champagne, Oporto.

## ECOS

Los Tribunales ingleses están decididos a que la protección a los animales sea un hecho efectivo.

En Bryn Mor, Mr. Griffin colgó de un árbol a un estornino que había entrado en su alcoba a molestarle.

Un vecino denunció el hecho, y Mr. Griffin ha sido condenado a una multa de 10 chelines y a pagar las costas del proceso.

En Dorking ha sido sentenciado a dos meses de cárcel Mr. Miller por haber sacudido latigazos demasiado fuertes a su caballo, que se negaba a andar.

Y la lectura de ambas sentencias ha sido recibida por el público con grandes aplausos.

En Zappont, pequeña ciudad alemana, se organizan actualmente, para junio próximo, cuatro funciones de teatro al aire libre.

El autor elegido para las cuatro funciones es Wagner.

«Tannhauser» se representará en pleno bosque por primera vez.

Un periódico alemán aconseja a los que están enfermos de la cabeza, del estómago o de los nervios que no coman carne.

Aconseja el periódico a sus lectores que adopten, en casos tales, el vegetarianismo.

Es un consejo como otro cualquiera, y nada tendría de raro si ese periódico no fuera, como es, el órgano de los carniceros de Alemania.

El senador yanqui Lodge ha presentado al Senado Federal un proyecto de ley, prohibiendo que los almacenes de frigorización admitan en depósito provisiones por un periodo de más de un año.

La medida ha sido muy bien recibida, pues durante las investigaciones que se han hecho en estos últimos tiempos con motivo del excesivo coste de los artículos de primera necesidad, se descubrió que existían en depósito en esos almacenes provisiones para abastecer el mercado por más de tres años, y que esa era una de las causas de la subida de los precios.

En algunos de esos almacenes habían pollos y gallinas que habían sido matados hace cinco años; huevos que habían llegado de China y el Japón hacía cuatro años, y que al abrirse pusieron en precipitada fuga a los inspectores, y además había en uno de los almacenes cerca de ochenta mil piezas de caza, depositadas por una firma cuyo jefe había muerto, y mientras los otros dos socios arreglaban la liquidación de la firma, la caza había permanecido en depósito por cerca de seis años.

## POLITICA EXTRANJERA

### BOLETIN DIARIO

#### CALCULOS ALEMANES

Continúan Inglaterra y Rusia afilando las uñas para impedir la pretendida intromisión de Alemania en Persia. Las intenciones de Alemania están al descubierto. Ella no tiene tradiciones comerciales en Persia; pero está dispuesta a crear esos intereses comerciales a fin de completar su obra de expansión oriental, ya comenzada con tanto éxito en Asia Menor, en Palestina y en Mesopotamia, con motivo del ferrocarril a Bagdad.

Hasta ahora esas intenciones de expansión se han traducido en buenos oficios. Cuando a causa de incidentes de frontera, las tropas turcas invadieron la Persia, Alemania se ofreció a intervenir cerca del Sultán. Más tarde se creó un consulado alemán en Kermanschah; también se fundó una escuela alemana de segunda enseñanza en Teherán, para la que se obtuvo del Gobierno persa una fuerte subvención, y una de las líneas alemanas ha venido haciendo escalas, desde hace algunos años, en los puertos en la costa del golfo Pérsico. No ha mucho fundaba una casa de banca en Teherán, sucursal de la *Deutsche Bank*.

Ahora aprovecha el momento. A principios de este mes ha terminado el contrato suscrito por la Persia obligándose a no otorgar ninguna concesión de ferrocarriles a una tercera potencia. Y a favor de la creación de esa banca, Alemania parece dispuesta a cubrir el proyectado empréstito de Persia.

Los periódicos ingleses y rusos vienen, con este motivo, manifestando sus temores y sus cóleras. Algunos llegan a insinuar la idea de que existen cálculos secretos en Alemania con respecto a la India. Además, los periódicos germanicos no ocultan la necesidad de que su nación intervenga también en los asuntos persas, construya caminos de hierro y acapare los terrenos petrolíferos del Oeste.

Dadas estas circunstancias no es fácil prevenir cuál será la suerte del acuerdo anglo-ruso. El año último, a este propósito, M. Billow reconocía en pleno Parlamento los derechos de Inglaterra y Rusia en Persia.

En tan breve espacio de tiempo, las cosas han cambiado. La opinión en Alemania separa los intereses comerciales de los intereses políticos. Teóricamente, tienen razón. En la práctica, sufren una equivocación. Una situación a fuerza de servicios conquistada, crea un derecho positivo. Y ese derecho, los ingleses y los rusos lo ostentan, sin duda alguna, actualmente. Por eso, tanto Inglaterra como Rusia, se hallan dispuestas a no dejárselo usurpar, conteniendo el excesivo espíritu expansivo de Alemania, deseosa de hacer sentir su influencia en el Extremo Oriente.

#### ACERCA DE UN VIAJE

El Príncipe de Mónaco ha salido para Roma, donde dará una conferencia científica. Durante su estancia en Roma será huésped del Quirinal, y los Reyes de Italia preparan en su honor algunas fiestas.

Naturalmente, este viaje, tratándose de un Soberano católico, ha producido extrañeza en el Vaticano. Aun cuando se ha querido dar al viaje príncipesco un carácter meramente científico, no puede explicarse cómo un Soberano católico puede hacer abstracción de esta cualidad y sustraerse a sus deberes con respecto a la Santa Sede. Y más se extraña la Prensa católica, puesto que las fiestas que en la Corte italiana se preparan al Príncipe de Mónaco son de las que se celebran en honor de Soberanos y no en homenaje a los sabios.

El Vaticano, pues, protestará al menos para que este viaje no pueda sentar precedente. Porque este será el primer caso de un Jefe de Estado de país católico que visita a Roma contrariando los deseos de la Santa Sede. Cuando Loubet era Presidente de la República francesa hizo visita oficial al Rey Víctor Manuel. El Vaticano envió a las naciones católicas una nota protestando de este hecho. Y lo curioso es que el propio Príncipe de Mónaco fue el que más aire dió a la nota pontificia, haciéndola pública. Claro que en esta actitud hubo de por medio un móvil político. En Mónaco siempre se han sospechado propósitos anexionistas en Francia con respecto al Principado. Como Francia se ha anexionado el Ducado de Niza y la Saboya, ha temido que también Mónaco fuese una presa en perspectiva.

Ese temor aun subsiste. Y éste, y no la conferencia científica parece ser el móvil secreto del viaje del Príncipe Alberto a Roma. Pretende, según se asegura, buscar un apoyo en Italia contra cualquier golpe audaz de mano que pretenda dar Francia.

Razón de más para que la Santa Sede se sienta contrariada y se prepare a enviar una nota de protesta a las naciones católicas.

#### TRIBUNALES RURALES

La Duma, en Rusia, en espera de que vuelva el presupuesto que se encuentra en el Consejo Imperial para ocupar los nuevos debates, acaba de terminar sus largas y tormentosas sesiones discutiendo la reforma de los Tribunales rurales. Se presentaron centenares de enmiendas al proyecto. ¿Cómo serán nombrados los nuevos jueces? ¿Qué condiciones de ilustración se les han de exigir? ¿Serán admitidos a estas funciones judiciales a todos, sin distinción de religión ni de raza? El problema, sobre todo en lo que se refiere a las provincias próximas a la frontera, es demasiado serio.

La lucha más ruda en Rusia es la religiosa. Este será un grave inconveniente para que la nueva ley pueda funcionar normal-

mente, sin que se susciten inconvenientes y surjan situaciones apremiantes.

Por otro lado, el elemento socialista, que ya ha combatido la reforma en la Duma, comenzará a realizar contra ella una ruda campaña de agitación en los campos, sobre todo en aquellas regiones en que tiene fuerzas organizadas. Como esta cuestión va unida a la cuestión de los contratos de arrendamiento, que mueve en estos momentos a los campesinos rusos, que no puedan pagar las elevadas rentas que pesan sobre las tierras, es de temer que se produzcan algunas revueltas, que el Gobierno de San Petersburgo se encuentra pronto a reprimir con mano dura.

#### LOS EMPLEADOS

### LOS SUELDOS PEQUEÑOS

Parece confirmarse que el ministro de Hacienda, Sr. Cobián, trata de reformar la ley de Empleados de su ministerio, para conseguir juntamente las mayores ventajas a los funcionarios y mejoramiento en los servicios del Estado.

Los empleados de Hacienda han concretado sus aspiraciones, contestando a requerimientos que se les han hecho en tal sentido, y sus justas aspiraciones, según un artículo que publica *La Mañana*, son las siguientes:

«Igualdad ante la ley para todos, en sus distintas clases y categorías, y remuneración más en armonía con las necesidades de la vida actual. Para conseguirlo, propónese, entre otros extremos de índole puramente interior, que el ingreso en Hacienda sea por oposición en su última clase, o sea la de oficiales quintos, y toda vez que se hayan amortizado los destinos de auxiliares, modestísima clase de empleados que cobran tres pesetas diarias, y a los que no se les reconoce hoy sus años de servicios, sin causa que lo justifique; un turno de oposición, sin perjuicio del de la antigüedad, para pasar de una a otra categoría, a fin de premiar el mérito y estimular a los empleados en el estudio; garantías para que los traslados no sean efecto del capricho, sino conveniencia *verdadera* del servicio, y una escala gradual de sueldos que, partiendo de 2.000 pesetas, llegue, mediante ascensos de 1.000 pesetas, hasta el sueldo máximo de 10.000 pesetas anuales.»

Por su parte, el ministro de la Gobernación, conde de Sagasta, parece que tiene ya en estudio la supresión de los sueldos inferiores a 1.500 pesetas y otras disposiciones que, favoreciendo y estimulando a los modestos empleados de su departamento, contribuyan también a mejorar el servicio público.

#### Congresos de Higiene y de Educación

En el Colegio de Médicos de esta corte ha tenido lugar la constitución del Comité ejecutivo español para los Congresos que en París y Bruselas han de tener lugar en el próximo mes de agosto.

Presidió el acto el Excmo. Sr. D. Francisco de Francisco y Díaz, quien manifestó que, por ausencia que motivaban deberes profesionales, no podía asistir el presidente del Comité, doctor D. Manuel de Tolosa Latour.

Al nombrar al insigne doctor, hizo un cumplido elogio del digno presidente del Comité ejecutivo, recordando en aquellos momentos su labor enorme, su civismo ejemplar, la ruda lucha que con gran perseverancia había sostenido con su extraordinaria inteligencia para obtener concesiones de una transcendencia inmensa, como era el Instituto de Fisiología y Maternidad, cuyo real decreto hace pocos días fué publicado, y decía el doctor De Francisco, haciendo justicia a los grandes méritos del eminente médico:

«Francia y Bélgica, al encomendar su representación en España para los Congresos de sus capitales respectivas, han elegido un español que, para gloria nuestra, se llama el doctor Tolosa Latour.»

Unánime aprobación merecieron las palabras que el doctor De Francisco pronunció, así al referirse al presidente del Comité, como a las distinguidas personalidades que le constituyen.

Por los señores secretarios D. Eduardo Masip y D. Rafael de Tolosa Latour se leyó la lista de los adheridos, que es bastante numerosa, y de los que en el acto de constitución del Comité también se adhieron, entre los cuales se cuentan los Sres. Decref, Abras Xifra, Cabrerizo y Cacho, siendo los tres últimos designados para formar parte del Comité.

Hicieron uso de la palabra la Sra. García del Real y los Sres. Decref, Calatraveño, Tolosa Latour, Masip, Arizmendi y Simancas, Cabrerizo y Pérez Minguez, y se acordó terminar la designación de presidentes de los Comités de provincias y algunos otros asuntos de orden interior que requieren la necesaria urgencia para responder el Comité de España a la invitación de los Centrales de París y Bruselas, levantándose la sesión a las siete y media.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

El 3 del próximo mayo, a las once de la mañana, celebrará dicho Cuerpo provincial la inauguración del primer periodo semestral, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Requejo, el cual tendrá a su derecha, en el acto de la inauguración, al presidente de dicha corporación, D. Sixto Pérez Calvo.

Parece que las sesiones que habrán de verse por el próximo periodo serán seis, terminadas las cuales continuará funcionando la Comisión provincial, presidida por el vicepresidente, D. Alfonso Cernuda.

## GRAN MUNDO

LOS JUEVES DE MODA DEL CIRCO El circo de Parish presentaba anoche un aspecto deslumbrador.

Concurrieron al palco regio SS. MM. el Rey y las dos Reinas, la Princesa de Battenberg, SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, los Infantes D. Fernando y D. Luis, el duque de Orleans, mistress Cochrane, la marquesa viuda de Nájera, el marqués de la Torrejilla y los oficiales del Cuarto militar del Rey.

La sociedad más aristocrática llenaba los palcos, ostentando las damas sombreros primorosos y tan elegantes, que de haberse formado un concurso hubiera sido tarea difícil otorgar premios, pues hubiera sido menester dárlos también a la belleza. ¡Lástima es que tan artísticos adornos, por su forma ó su tamaño, quiten en muchos casos la vista del rostro que coronan!

Entre los más bonitos llamaban la atención el sombrero de la marquesa de Bolaños, de raso blanco con gigantescas plumas blancas; el de la señora de Campuzano, negro con plumas muy finas oscuras; el de la señora de Potestad, negro con rosas, que, no atreviéndose a competir con las de su cutis, se escondían entre finos encajes negros; el de la encantadora señora de F. de Henostroza, negro con preciosas rosas *ponpon*; el de la señora de Bermejo, blanco con rosas *mousseuses*; el de la señora María Collantes, blanco con rosas reina; el de la señora de González Beltrán, blanco con rosas de Francia, disimuladas entre encajes negros.

Las clases más variadas de rosas competían también entre sí.

Muy original el de la señora viuda de Semprún, todo blanco con rosas y hojas del mismo color; negro con plumas azules; el de la marquesa de Portago, negro con finas plumas blancas; el de la señora de Vázquez Zafra; azul con encaje negro y un lazo negro, el de la señorita de Rodríguez Rivas; malva con grandes plumas de igual tono, el de la señora de Bruguera; negro con plumas *vieux rose*, el de la marquesa de Jura Real; negro con *sprit* blanco, el de la marquesa de Somo-sancho; blanco con florecitas pálidas, el de la señora de Arceles.

Dominaban los sombreros negros, que llevaban damas tan elegantes como las condesas de San Luis y Agrela; las marquesas de Velada, Vistabella y Ferreras; señora de Pefalver, marquesa de Amboage, señorita de López Nieblant.

Gainsborough, el gran retratista del siglo XVIII, hubiera encontrado entre tan hermosas damas modelos que su pincel hubiera immortalizado, y los sombreros gigantes, que aficionaba tanto para las que retrataba, los vería resucitados en las modas de ahora.

#### NOTICIAS VARIAS

A pesar del tiempo frío, que no favoreció la primera reunión de carreras de caballos, presenciaron las pruebas SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y el Infante D. Fernando.

Acompañaban a las reales personas la condesa de Mirasol, la marquesa viuda de Nájera y el duque de las Torres.

Entre las damas, recordamos haber visto a las marquesas de Portago y Velada, condesa de San Esteban de Cañongo, señoras y señoritas de Sanchis, Armada y de los Ríos, Pidal, Castellanos y Cárcer.

Muchos *sportsmen* llenaban la tribuna de los socios.

—La condesa de Llobregat ha dado a luz con felicidad un niño.

—La señora de D. Vicente Zaldo (*née* Muriedas) ha dado a luz un hermoso niño.

MADRIZZY

### Noticias de Marruecos

TELEGRAMAS OFICIALES CEUTA. Gobernador militar a ministro Guerra:

«Hoy, a las cinco y media de la tarde, en nombre de S. M. el Rey, he hecho entrega de la Kabban de Sidi Ibrahim, a que se refiere real orden 12 de agosto 1909, asistiendo general segundo jefe, autoridades, Comisiones, jefes y oficiales, entidades principales población, gran número de señoras y numerosos grupos de moros, los cuales han dado muestras de reconocimiento y lealtad a S. M.»

Con este motivo dirijo a V. E., en nombre de guarnición y en el mío, el más respetuoso saludo.

MELILLA. Comandante en jefe a ministro Guerra:

«Acompañado de jefe Estado Mayor, general Jordana, he estado esta tarde en Nador, encontrando aquellas posiciones en perfecto estado y ya terminados en el reducto los barracones para alojamiento de fuerzas que lo guarnecen y para dependencias. Esta madrugada, en aquel poblado tres moros han asesinado a una mora para robarla; uno de ellos, jefe de una banda de malhechores, ha sido herido gravemente bala por un hijo de la víctima, y fuerzas de policía indígena lo han capturado, siendo conducido a esta plaza, donde está preso; los otros dos han conseguido escapar, pero se sabe sus nombres y la policía indígena está sobre la pista. En vapor *Sevilla* han llegado 31 individuos tropa para incorporarse a sus Cuerpos. No ocurre novedad.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### TRIUNFO DE PAULHAN

#### El raid Londres-Manchester

Lo que dice Paulhan.

MANCHESTER. Cuando el célebre aviador Paulhan llegó a la vista de esta capital, volaba a gran altura. Descendió con suma facilidad y elegancia en un campo situado a una milla de Manchester.

El público, que, a pesar del mal tiempo y de lo temprano de la hora, había acudido allí en gran número, al verle llegar le tributó una ovación delirante.

Al saltar a tierra, Paulhan parecía como mareado; tan penoso fué su viaje aéreo.

Hechos los cálculos, resulta que ha recorrido una distancia total de 183 millas en 3,56 horas.

Relatando a un redactor de *Daily Mail* la primera parte de su raid, es decir, la etapa de ayer de Londres a Lichfield, manifestó Paulhan que sufrió mucho del frío, y que para combatir el aburrimiento de la soledad, se puso a cantar. Añadió que la lluvia le molestó bastante, pues en cierto momento le cegó casi por completo. A pesar de ello, decidió perseverar en su tentativa. Cuando amainó la lluvia, vio las señales de entusiasmo que le hacían los viajeros de un tren que iba en la misma dirección que él. Volvió entonces a reanimarse, y acordó aterrizar solo cuando la oscuridad fué casi completa.

Al llegar a ésta, confió a un redactor de *Le Matin* el aviador:

«Estoy absolutamente rendido. Este viaje ha sido uno de los más duros y peligrosos de los que he realizado hasta ahora. Aunque tuve que luchar con un tiempo malísimo, logré, sin embargo, marchar a una velocidad de 80 kilómetros.»

Era tiempo de que Paulhan llegase al término de su viaje, pues redoblaron con violencia el viento y la lluvia.

#### Detalles.

LONDRES. El aviador Graham White, que no pudo seguir volando a causa del mal tiempo, ha telegrafado a Paulhan felicitándole por su éxito.

Al aparecer del aeroplano, Paulhan tiraba de frío, hasta el extremo que apenas si pudo contestar con un lacónico *merci* a las aclamaciones y vitores de la muchedumbre.

A poco de entrar en el hotel donde se hospedaba, cayó presa de un profundo sueño, del que no despertó sino varias horas después.

En Lichfield, en donde hizo escala el aviador francés, hubo durante toda la noche, en torno del aeroplano vencedor del raid, centenares de curiosos que, a la luz de sendos faroles, examinaban estupefactos el artefacto volador.

Por la mañana, al día siguiente, quiso Paulhan poner su motor en marcha; pero éste no funcionaba, viendo lo cual, el genio que presenciaba los preparativos se puso a gritar: «¡White te va a dejar atrás!»

Por fin pudo Paulhan hacer andar el motor, emprendiendo poco después el vuelo hacia Manchester en medio de ensordecedoras aclamaciones. En pocos minutos se perdió de vista.

#### Paulhan en Londres.

A las ocho de la noche ha llegado el aviador Paulhan a esta capital.

Esperaba al aviador en los alrededores de la estación una muchedumbre inmensa. La Policía, para evitar desgracias por la aglomeración de gente, no permitió el acceso a los andenes más que a las personas amigas de Paulhan.

El aviador salió de la estación por una puerta secundaria.

#### El raid de White.

LONDRES. El aviador Graham White reanudó su vuelo hacia Manchester, pasando sobre Tamworth a las cinco y quince.

Diez minutos más tarde tuvo que descender en Haderbore, por haberse roto las telas del aeroplano.

TODOS NIÑO alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y VIDA SANA.

### LA RAZON DE UN VIAJE

#### Inglaterra y Alemania

PARIS. En los círculos políticos continúa siendo tema de vivos comentarios el precipitado regreso de Eduardo VII a Inglaterra.

Como ya es sabido, S. M. no se proponía regresar tan pronto a su patria y se hallaba de excursión tranquilamente por los Altos Pirineos cuando recibió el aviso de que en Biarritz le esperaba un enviado especial del primer ministro lord Asquith.

La generalidad de las opiniones coincide en suponer que Asquith, viéndolo el mucho terreno que han ganado los unionistas en el país, tiene miedo de no conservar mayoría y desea la presencia del Rey, el cual, por el gran ascendiente que ejerce entre los principales personajes salvadores, puede ayudarle a salvar la situación.

Hay una información muy curiosa en este asunto, y que es especialmente comentada. El periódico que la ha publicado es *El Blas*.

El corresponsal de dicho diario parisiense en Biarritz asegura que un personaje muy allegado al Monarca inglés, y cuyo nombre ha dado palabra de no revelar, le ha asegurado que han surgido graves dificultades de orden internacional, debidas a Guillermo II de Alemania, quien, prevaleciendo de su dominio moral sobre el Sultán de Turquía, reclama

determinadas concesiones en Egipto y se opone con toda energía a la anexión de Egipto a Inglaterra.

Como los ingleses se han acostumbrado a mirar ya el Nilo como copia suya y como si se tratara del propio Támesis, todo lo que fuera desentenderse Inglaterra de su supremacía en Egipto acarrearía un tremendo conflicto al Gobierno inglés.

Se hace eco, en fin, el corresponsal del rumor de que el Kaiser se dispone a desembarcar tropas en África, en combinación con el Ejército turco, para ocupar territorios que considera libres.

Claro es que Inglaterra no podría consentirlo.

Sea como fuese, la información del corresponsal es discutidísima, y aunque todo el mundo cree que en ella hay mucho de fantasía, no falta quienes se inclinan a sospechar que arrancará de un fondo de verdad, y que entre los Gabinetes de Londres y de Berlín se han suscitado algunas dificultades relativas a la cuestión de Egipto, y que bien pudieran haber determinado el precipitado regreso de Eduardo VII para asegurar una vez más, con su gran autoridad, el sostenimiento del *statu quo* y de la paz entre las naciones.

No basta afirmar que la lámpara «OSRAM» es la mejor de las de filamento metálico, sino que hay que demostrarlo.

A disposición de quien lo desee ponemos las pruebas de nuestra afirmación.

Concesionario en España: León Ornstein. MARIANA PINEDA, 5, Madrid.

### UNA OCTOGENARIA

#### CRIMEN MISTERIOSO

PARIS. En el inmediato pueblo de Lilas se ha descubierto un crimen que despierta grandísimo interés en la opinión pública por las misteriosas circunstancias en que aparece envuelto.

La víctima es una anciana de ochenta años, llamada Luisa Souget, viuda de Graindorge. Respecto del criminal, no hay el menor indicio de quién puede haber sido.

La viuda de Graindorge vivía en la calle de Romainville, en una casita de un solo piso, con sótano y una pequeña huerta, desde hace muchos años.

Cuando, cerca de veinte años há, murió su esposo, Luisa se quedó viviendo en aquella casita, puesto que era de su propiedad.

Tenía la anciana gran cantidad de ropa y algunas alhajas de valor. En dinero poseía una cantidad pequeña: algunos pocos miles de francos.

Sus necesidades eran muy pocas y, para subsistir a todas ellas, le bastaba con vender los productos de su modesta huertecita.

Así vivía la Sra. Graindorge, que tenía el respeto de sus convecinos, aunque no era muy querida, por su fama de avara y por su carácter hosco y receloso.

No tenía confianza con nadie, aunque todos la conocían y a todos trataba cortésmente.

Cuando alguien tenía que darle algún recado, ella salía a la puerta, y, cuando hablaba con algún conocido, era siempre asomada a la ventana, nunca dentro de la casa.

Si no se la conocía ninguna amistad íntima, nadie sabía tampoco, ni puede sospechar, que tuviera ningún enemigo.

Todos los días, invariablemente, al anocheecer cerraba Luisa Souget todas las ventanas, cenaba y se acostaba.

Era muy ordenada y muy madrugadora. Todas las mañanas, al amanecer, bajaba a la huerta.

Una de sus vecinas, la Sra. Carmier, vió un día con sorpresa que la anciana no estaba en la huerta a la hora de costumbre. Esto la sorprendió, pero nada dijo. Lo más sorprendente, sin embargo, fué que todas las ventanas de la parte de atrás de la casa estaban abiertas a hora inusitada.

Estos mismos detalles ha vuelto a observarlos la Sra. Carmier en las dos mañanas siguientes, y, al fin, asomándose a la tapia de su huerta, contigua a la huerta de la señora Graindorge, empezó a llamar a ésta a grandes voces.

Como la anciana no contestara, su vecina avisó a dos amigos, que se determinaron a entrar en la casita misteriosa.

Registraron las habitaciones sin encontrar a nadie, y bajaron al sótano.

Allí, en el suelo, y en un charco de sangre, yacía el cadáver de la pobre vieja.

Su muerte debió de ser brutal. Fué asesinada a martillazos. Y lo más raro es que el criminal llevaba una navaja, aunque no hizo uso de ella. Se le cayó en el sótano, y, sin duda, no lo advirtió. Tal vez esta circunstancia pueda dar alguna luz para el descubrimiento del crimen.

Fijándose en la saña del asesino, pudiera creerse que se trataba de una venganza; pero todas las informaciones coinciden en que la víctima no tenía enemistad alguna.

La Policía se inclinaba a sospechar que estaba ante un crimen vulgar, con el robo por único móvil, cuando observó con el mayor asombro que el criminal había revuelto el armario de la alcoba de la viuda Graindorge, dejando intactos el dinero y las alhajas.

«Se trataría de robar algún documento? Pero ¿qué documento?»

Por muchas y muy activas pesquisas que la Policía ha practicado por orden del juez, no hay hasta ahora el menor indicio de quién haya podido cometer el crimen, ni de qué razón pudo inducir a cometerlo.

### MITROVITZA EN PELIGRO

#### Toda la alta Albania está sublevada

Turcos que se rinden.

SALONICA. Es cada día más grave la situación de Albania.

La rebelión hace rápidos progresos en las zonas montañosas, donde los turcos no pueden penetrar sino en columnas compactas y al amparo de poderosa artillería.

Menudean los combates, con resultado vario.

Turjod pachá ha atacado con diez y seis batallones y tres baterías de montaña el desfiladero de Katndrik, donde los arnautas se han hecho fuertes.

El combate dura ya dos días, y no se sabe si el general turco, no obstante los poderosos medios de que dispone, podrá vencer la desesperada resistencia que le oponen los rebeldes.

Estos ocupan también las aldeas cercanas a Prizrend.

Los turcos las están bombardeando, y sus casas arden como la paja, incendiadas por los proyectiles.

Una columna turca ha recobrado la pequeña ciudad de Tchnavele, que habían ocupado los albaneses.

Estos se defendieron con encarnizamiento, y sólo se retiraron cuando doscientos de ellos habían muerto a manos de los turcos.

Pero el éxito de los últimos ha sido neutralizado por una serie de victorias que han obtenido en estos dos días los albaneses, gracias a su sistema de hacer guerra de guerrillas.

Djakava, importante ciudad que guarnecía medio batallón turco fué anteayer atacada por diversas bandas de rebeldes.

El ataque fué tan brusco que los soldados otomanos no pudieron resistirlo con ventaja.

Tuvieron que refugiarse en el cuartel y atrincherarse en el mismo, mientras acudían refuerzos.

Pero éstos no llegaron, y el medio batallón tuvo que rendirse.

Los victoriosos arnautas desarmaron a oficiales y soldados, y luego dejaron que se fueran tranquilamente.

Además, expulsaron a las autoridades. Spek ha caído también en poder de los arnautas.

Su población en masa juró unirse a ellos y combatir hasta la muerte a las tropas de Turquía.

Fuertes contingentes albaneses se concentran en las cercanías de Mitrovitza.

Ya han cortado las comunicaciones entre dicha ciudad y Uskub, y se proponen atacarla. Témesse que la guarnición turca no pueda resistir el ataque.

#### Una fórmula.

CONSTANTINOPLA. Se han reunido los diputados albaneses y han acordado proponer al Gobierno la siguiente fórmula de concordia: «Nombramiento de una Comisión, compuesta de albaneses, que vaya a Albania y diga a las poblaciones es falso quiera el Gobierno exterminarlas, como los jefes rebeldes propanan.

Llamamiento de Djavir pachá, general odiado por todos los albaneses a causa de sus crueldades.

Suspensión de las operaciones militares hasta el envío de los comisionados.»

El Gobierno no parece dispuesto a aceptar esta fórmula de concordia.

### POLITICA ITALIANA

#### El programa del Gobierno

ROMA. El Presidente del Consejo, señor Luzzati, acaba de leer en la Cámara de diputados una declaración manifestando que el nuevo Gobierno mantendrá el proyecto creado un ministerio de Comunicaciones (ferrocarriles y servicios marítimos) y las líneas generales de la proposición referente a la reforma de la instrucción primaria; afirmando ser de urgente necesidad la revisión del régimen fiscal y la gradual reforma de la ley de Hacienda, con objeto de dar seguridades y garantías al capital extranjero en Italia, y anunciando reformas económicas y sociales encaminadas a fomentar la industria y exportación, facilitar la formación de pequeñas propiedades rústicas y hacer extensivo a los obreros del campo el seguro contra los accidentes del trabajo.

Pone luego de manifiesto dicho documento que los ministros que representan en el nuevo Gobierno distintos partidos políticos han llegado a una inteligencia para constituir una fuerte mayoría liberal; que quedará asegurada la defensa de la patria con arreglo a los principios sentados por los Gobiernos anteriores; que la *triplice* ha quedado confirmada, recientemente, por un cambio de impresiones entre las potencias que la integran; que los lazos de sincera amistad que unen a Italia con Francia, Inglaterra y Rusia y sus excelentes relaciones con las demás naciones, hacen que se la considere cada vez más como un factor activo de la paz y la concordia.

Añade que la política religiosa del actual Gabinete está basada en la libertad de religión, desarrollada dentro de los límites del Estado soberano y dejando a salvo las garantías constitucionales; que las reformas políticas tenderán a hacer más directas las relaciones de la voluntad popular con la Cámara y el Senado; a que el presidente y vicepresidentes del Senado sean nombrados por éste;

a modificar la constitución de la alta Cámara y unificar los colegios electorales para la elección de diputados, con objeto de poder ver si el método de la representación proporcional resulta aplicable, estudiándose también los medios de incluir en el sufragio político y administrativo a cuantos ciudadanos, mayores de edad, sepan leer y escribir.

Segue diciendo que el Gobierno propondrá el nombramiento de una Comisión parlamentaria encargada de preparar un proyecto para solucionar la cuestión de los convenios marítimos y que, en tanto se apruebe y aplique tal proyecto, el Gobierno someterá al Parlamento un arreglo provisional mediante la constitución de una Sociedad anónima que explotará, por un plazo máximo de tres años, los actuales servicios marítimos en las mejores condiciones posibles.

Termina pidiendo a la Cámara diga claramente si aprueba o rechaza la orientación política del nuevo Gobierno que acaba de exponer.

(Prolongados aplausos en los escaños y tribunas, que rebosan de distinguido público.)

### DISTURBIOS EN CHINA

#### Los xenófobos del Hunan se dedican a matar europeos

Organización secreta.

LONDRES. Despachos de Shanghai dicen que la situación del Hunan es verdaderamente horrible.

El movimiento xenófobo ha sido secundado por casi toda la población de la provincia.

Los rebeldes, dueños de Chang-Sha y de otras muchas poblaciones importantes, han conseguido que las tropas enviadas contra ellos se les unan y contribuyan a saquearlo todo.

Según todas las noticias, la sublevación es dirigida por un Comité secreto, que tiene a sus órdenes muchos afiliados que le obedecen ciegamente.

El modo como ha sido producido el levantamiento recuerda los preliminares de la insurrección cipaya.

El día antes de amotinarse contra los europeos el populacho de Chang-Sha, miles de individuos recorrieron toda la provincia, llevando a los residentes blancos y japoneses mensajes de muerte.

Ostentaban, como signo de reconocimiento y autoridad, dos pedacitos de carbón y una pluma de ave.

Esto quería decir que la sentencia de muerte debía ser cumplida sobre la marcha, rápidamente, como es rápido el fuego, ligeramente, como la pluma es ligera.

Al día siguiente comenzaban los asesinatos.

Muchos europeos, que sabían lo que aquellos mensajes de muerte significaban, se escondieron o procuraron llegar a los puertos de la provincia.

Pero otros, que no creyeron en la inminencia del levantamiento y no se movieron de sus casas, fueron víctimas de su confianza imprudente.

Contra lo que se creía, han sido pocos los misioneros asesinados, porque casi todos se apresuraron a ponerse al salvo.

Pero todas las misiones han sido destruidas y saqueadas y todos los templos incendiados por el populacho.

En el interior de la provincia continúan las matanzas de europeos y japoneses.

Los funcionarios imperiales procuran evitarlas; pero nada pueden hacer, porque no tienen tropas ni policía.

El populacho se ha unido a los xenófobos, gracias a una maniobra hábil de éstos.

El gobernador del Hunan habla ordenado la percepción de un impuesto de capitación, que debían pagar todos los chinos de la provincia mayores de veinte años.

Los recaudadores dedicáronse a cobrar dicho impuesto, poniendo en práctica contra los morosos sus acostumbrados procedimientos de brutalidad.

Dichos recaudadores corrieron en distintas ocasiones peligro de ser asesinados por los exasperados contribuyentes.

Para buscar un medio que les permitiese cobrar la capitación sin exponer sus vidas, reuniéronse en Chang-Sha en asamblea.

A la reunión asistieron algunos agentes del Comité revolucionario.

Dichos agentes aconsejaron a los recaudadores dijese al pueblo que la nueva contribución había sido impuesta por los *diablos blancos*.

Los recaudadores acogieron la idea con regocijo y la pusieron inmediatamente en práctica.

Y en breve fué artículo de fe para los habitantes del Hunan que el gobernador les saqueaba para dar a los extranjeros muchos miles de yens, que éstos exigían amenazantes.

Y la sublevación propagóse con la rapidez del rayo y centenares de miles de campesinos corrieron a las ciudades para tomar parte en los saqueos y matanzas.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Presupuestos aprobados.

LONDRES. La Cámara de los Lores ha aprobado el bill de Hacienda. En consecuencia, mañana serán promulgados los presupuestos.

Las Cámaras aplazarán sus sesiones hasta el día 26 del próximo mayo.

### LAS LUCHAS SOCIALES

Los huelguistas de Marsella.

MARSELLA. El ministro del Interior y el Presidente del Consejo, Sr. Briand, han telegrafado al prefecto aprobando la decisión que ha tomado de no recibir a los representantes de los matriculados de mar huelguistas hasta que todos hayan reanudado ya el trabajo.

Los matriculados han acordado continuar en el paro y votar contra los candidatos ministeriales en las próximas elecciones (empates).

Tripulantes condenados.

MARSELLA. El Tribunal marítimo ha condenado a diez días de prisión a 14 marineros que fueron detenidos ayer por haber abandonado el buque que tripulaban momentos antes de la hora en que éste había de hacerse a la mar.

### El viaje de Roosevelt

Roosevelt a Bruselas.

PARIS. Mr. Roosevelt, acompañado de su familia, salió esta mañana a las ocho y cuarto para Bruselas.

En la estación fué despedido por M. Pichon, representantes de M. Fallières y Briand y las autoridades, agradeciendo a todos las atenciones que le dispensó la población durante su estancia en esta capital.

Roosevelt en Bruselas.

BRUSELAS. Mr. Roosevelt ha dado esta tarde una conferencia en la Exposición ante el Rey y numerosas personalidades, siendo muy ovacionado.

Dió las gracias a Bélgica por la acogida que le ha dispensado, hablando luego del joven Monarca en laudatorios términos y ensalzando la actividad de los belgas.

El Rey felicitó al conferenciante, a quien invitó a acompañarle al palacio de Laeken.

Banquete a Roosevelt.

BRUSELAS. El Rey ha dado esta noche un banquete en honor del ex presidente de la República norteamericana.

Al acto asistieron los ministros y otras personalidades.

### MISCELANEA

Aviador herido.

PAU. El aviador Janowitch se ha herido de consideración en la muñeca esta mañana, al maniobrar su aeroplano.

El collar de L'Annunziata.

PARIS. Según el corresponsal de *Le Figaro* en Roma, el Rey Víctor Manuel ha conferido al Príncipe de Mónaco el collar de la Annunziata.

Entrega de credenciales.

CRISTIANA. El nuevo ministro de España en esta corte, Sr. Agüera, ha entregado hoy sus cartas credenciales al Rey.

### Avisos útiles

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

#### Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

#### Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

#### Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,30.

### MALA REAL INGLESA

#### Vapor "Aragón"

Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el

DIA 15 DE MAYO

Para más informes, dirigirse a la

OPICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID

ARENAL, 16

Agentes en Vigo... D. Estanislao Durán.

Lisboa... Sres. James Rawes & Co.

### POR VUESTRA SALUD

tomad el chocolate puro que os garantiza

Victorino Zorraquino, de Zaragoza. De venta, Casa Guinea, Carretas, 27 y 29.

El refresco más higiénico,

Gaseosas Armisen

El más agradable,

Gaseosas Armisen

El más económico,

Gaseosas Armisen

Pedidas en farmacias, drogs. y ultram.

12 refrescos, 0,25.

Exigid el nombre ARMISEN.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

**BODAS**  
Han contraído matrimonio:  
En Puertollano, D. Eliseo Trinidad Jiménez con la Srta. Paula Jiménez.  
En Orense, D. Luis Macía con la señorita Herminia Moyano, y D. Domingo Junquera con la Srta. Aurora Alvarez.  
En Sevilla, D. Anastasio Zabala con la Srta. María de los Dolores López.

**NECROLOGIA**  
Han fallecido:  
En Oviado, la niña Leonor Galbán.  
En Murcia, la niña Encarnación Meseguer Navarro.  
En Valladolid, doña Antonia Querol Aguirre.

En Bilbao, doña Agustina Monasterio Mendivil.  
En Félix (Almería), doña María Guardia Ruiz.  
En Granada, D. Rafael Reyes y D. Luis Ibáñez Rubio.  
En Alicante, doña Ana Coronati.  
En Jaén, una hija de D. Miguel Angel Moreno.  
En Tuy, D. Juan José G. Alvarez.  
En Orense, D. Francisco Piquero.  
En Osorno, el niño Federico Zenón.  
En Málaga, D. Antonio Arrecia.

**VIAJES**  
Han llegado:  
A Vitoria, D. Florentino Urrutia.  
A Valladolid, D. Carlos María de Cos, doña María Hernández de López de Chaves, con su hijo; doña Amanda Teresa y D. Enrique Pérez Losada.  
A Bilbao, D. Manuel de Salinas y D. Fernando María de Ibarra.  
A Lugo, D. Ramón Bustelo.  
A Almería, D. José Rosales.  
A Granada, D. Rafael López Matre y don Manuel Segura.  
A Palencia, D. Abilio Calderón, D. Angel Alonso Quiroga y D. Manuel Martínez Azcoitia, con su familia.  
A Jerez, la viuda de D. Rodrigo Ruiz.  
A Cartagena, D. Antonio Espinosa.  
A Obonós, D. Martín Sanleque, con su esposa.  
Han salido:  
De Murcia para Madrid, doña Enriqueta Fuster.  
De Cartagena para Madrid, los Sres. Guillén, Balshen, Lafort, señora viuda de Jordán, D. Rafael Picher; para Barcelona, don Antonio Gogorra.

**NACIMIENTOS**  
Han dado a luz:  
En Alicante, la esposa de D. Plácido Gras, un niño; doña Adela Quires, una niña, y doña Trinidad Beltrán, una niña.  
En Ciudad Real, la esposa de D. Alfredo Pérez Pastor, una niña.  
En Ferrol, la esposa de D. Pedro Cardona, un niño.  
En Cartagena, la esposa de D. Sandalio Alcaraz, un niño, y la de D. Luis Guerrero, una niña.

## ELECCIONES EN PROVINCIAS

**El nuevo partido.**  
**BARCELONA.** (Jueves, noche.) Acentuase la marejada en el campo del partido republicano catalán único.  
Los elementos jóvenes han publicado y repartido con profusión unas hojas, aconsejando al Comité que ha de confeccionar la candidatura por Barcelona que no deje figurar en ella a los ex diputados.  
Excita también a que éstos sean designados candidatos para senadores; y después de exigir hombres nuevos, amenazan con borrar de la candidatura los nombres de los que hayan ostentado la representación en Cortes.  
Llama la atención que esas hojas no lleven pie de imprenta.

**La carta de las derechas.**  
Contestando a la carta dirigida por la coalición de las derechas a la Liga, dice *La Voz de Catalunya* que en la invitación hecha no había deseo de que fuera aceptada, y que se hizo como simple fórmula.  
Consigna además que los elementos de orden no aceptan el programa del Tivoli.  
El *Diario de Barcelona* comenta este argumento, diciendo que los regionalistas se parecen a los bizantinos, que frente al enemigo común, se levantan con el programa del Tivoli.

**En Logroño.**  
**LOGROÑO.** (Jueves, noche.) La lucha electoral en esta provincia será empuñadísima entre republicanos y monárquicos.  
Por una y otra parte se hacen activos trabajos de propaganda en algunos distritos.

**En Pamplona.**  
**PAMPLONA.** (Jueves, noche.) Se han reunido los republicanos de esta capital, acordando autorizar al Comité para organizar los trabajos necesarios a fin de evitar en esta ciudad la proclamación de diputados por el art. 29.

**En San Clemente.**  
**SAN CLEMENTE.** (Jueves, noche.) Después de recorrer los pueblos del partido de Belmonte y algunos de ésta, ha llegado el candidato maurista Sr. Martínez Contreras.  
Trae de los pueblos buenas impresiones respecto a su candidatura.

**Candidato independiente.**  
**SEVILLA.** (Jueves, noche.) Ha presenta-

do su candidatura, con carácter independiente, D. Joaquín Palacios Cárdenas.

**Colegios en la calle.**  
Hoy se han constituido la mayoría de los colegios para verificar la antevotación.  
Algunos colegios han tenido que constituirse en la calle, por negarse a admitirlos los vecinos de las fincas habilitadas para este objeto, a causa de que les adeudan los alquileres de las tres últimas elecciones.  
Pocos electores apoyan la candidatura del Sr. Palacios.

Los chacineros lo hacen como señal de protesta contra el Ayuntamiento y la Junta provincial de Sanidad por haber autorizado todo el año la matanza de cerdos.

**Llegada de candidatos.**  
**CADIZ.** (Jueves, noche.) Han llegado de Jerez los señores conde de los Andes y duque de Almodóvar, candidatos por dicho distrito.

También ha llegado el candidato por Grazalema, D. Bartolomé Bohorques.  
Los tres tienen asegurada la victoria, por los beneficios que sus distritos les deben.  
En todos los pueblos que han visitado han sido recibidos con entusiasmo.

**En Huesca.**  
**HUESCA.** (Jueves, noche.) La campaña electoral está en su periodo algido.

Los conservadores e integristas, unidos, se preparan a luchar contra los liberales en la capital y en los distritos de la provincia.  
En Huesca es seguro el triunfo de Moya contra el candidato integrista.

En Barbastro se supone que el Sr. Aura Boronat derrotará al candidato conservador.  
**HUESCA.** (Jueves, noche.) En Sariñena se considera asegurado el triunfo del candidato liberal D. Juan Alvarado.

—En Boltaña la lucha será empuñada entre el conservador D. José Romero y D. Luis Fatás.  
—Por Benabarre se considera asegurado el triunfo de D. Vicente Navarro Reverter.  
—En Jaca se presenta sin oposición D. Valentín Gayarre.

**En Zaragoza.**  
**ZARAGOZA.** (Jueves, noche.) Los conservadores se mueven con actividad extraordinaria.

D. Tomás Castellano ha comenzado a recorrer el distrito, siendo muy bien recibido en todas partes.  
Le acompañan caracterizados conservadores, que le aseguran una brillante votación.

—Los republicanos no descansan.  
La candidatura Isabal y Albornoz ha sido muy bien recibida.

Han empezado su campaña de propaganda.  
El primer acto celebróse en el Círculo de Unión republicana, tomando parte en él los dos candidatos, que han recomendado la unión de todos.

Esta noche hablarán en la Fraternidad.  
Antes de las elecciones recorrerán algunos pueblos del distrito, entre ellos Borja y Zuera.  
El día 7, víspera de las elecciones, darán un mitin monstruo en Pignatelli.

—En los mítines de Calatayud y Ateca, en que tomaron parte Sol y Ortega y Calixto Rodríguez, se recomendó al candidato D. Darío Pérez, al que se ha elegido como periodista y como republicano.

En todos los actos de propaganda se combate al candidato Sr. Maura.  
—En Caspe hay más expectación que en ningún distrito.

Los carlistas recomiendan que no se vote al Sr. Ossorio y apoyen al Sr. Santapá.

**En Córdoba.**  
**CORDOBA.** (Jueves, noche.) Los trabajos electorales adquieren gran actividad.

Por la circunscripción se presentan los candidatos siguientes: D. Antonio Barroso y don Ricardo Aparicio, liberales; D. Juan Isasa, conservador, y D. Luis Tapia, republicano.

Distrito de Caba: Sr. Sánchez Guerra.  
Posadas: D. Rafael Calvo, liberal y D. Emilio García López, republicano.  
Hinojosa: D. Javier Gómez de la Serna.  
Montilla: D. José Fernández Jiménez y el marqués de Caba, liberales.

Lucena: Sr. Martín Rosales, liberal.  
Priego: D. José Contreras y Carmona, conservador.

En los distritos de Montilla y Posadas será la elección muy reñida.

**En Vitoria.**  
**VITORIA.** (Jueves, noche.) La retirada del candidato conservador que se presentaba por la capital ha dejado el campo libre al carlista Sr. Alcocer y al republicano señor Llorente.

Este último ha pronunciado un discurso de propaganda en un mitin celebrado hoy en Alegría.  
Ha dicho que vendrá D. Rodrigo Soriano para tomar parte en otro mitin que habrá de celebrarse en esta capital.

También los carlistas trabajan con entusiasmo.  
**En Sevilla.**  
**SEVILLA.** (Jueves, noche.) El candidato D. Joaquín Palacios sólo ha obtenido 273 votos.

Aunque han dejado de constituirse dos colegios, se supone que no alcanzará la cifra que necesita para que se le proclame diputado.  
**En la Coruña.**  
**CORUNA.** (Viernes, mañana.) Como el candidato solidario que se presenta por el distrito de Puenteume frente al marqués de Figueroa no encontró poderes de ex diputados para poder presentarse, ha apelado a la votación por la vigésima parte del Censo electoral, derecho que le concede la ley en su artículo 25, obteniendo bri-

llante éxito, pues ha sido proclamado candidato por más de 600 votos.

Se ha asegurado que el marqués de Figueroa, vivamente molestado, presentará su candidatura en tercer lugar por la Coruña, de acuerdo con Maura, e ívez de D. Eduardo Torres Taboada.

Confían los solidarios en el triunfo de su candidato por Puenteume, D. Rodrigo Sanz, a pesar de que a última hora se ha presentado el Sr. Lombardero reemplazando al marqués de Figueroa.

Júzgase en definitiva triunfante la candidatura en la Coruña, por el artículo 29, de los Sres. Fernández Latorre, Romero Donallo y marqués de Figueroa.

Se creen seguros:  
Por Noya, D. Rafael Gasset, que llegará mañana, hospedándose en el Gobierno militar.  
Por Santiago, García Prieto.

Por Padrón, Ortega Munilla, que también llegará mañana en el expreso.  
Por Ferrol, Canalejas.  
Por Orense, D. Antonio Prieto.  
Por Betanzos, D. Lino Torres.  
Por Muros, D. Eugenio Montero Villagas.

Por Puenteume, Lombardero.  
Por Ortigueira, el Sr. Fernández Latorre. Total: once liberales, contando con que el Sr. Fernández Latorre tendrá dos actas, y tres conservadores.

**Publicación de candidaturas.**  
**BARCELONA.** (Viernes, tarde.) Esta noche definitivamente se harán públicas las diversas candidaturas que se presentarán por esta circunscripción, a excepción de la del partido republicano catalán único.

El Comité electoral de éste se reunió anoche, durante la sesión hasta avanzada hora de la madrugada, sin que llegaran a un acuerdo.

Como anticipé, existe lucha entre los partidarios de que en la candidatura no figure ningún ex diputado y los adversarios.  
El elemento joven y los nacionalistas están con los primeros.

La candidatura de la Liga por Barcelona la compondrán los Sres. Cambó, Puig y Cadafalch, Abadal, Verdagué y Callis y marqués de Camps.

Esta noche en el local social se hará la proclamación.  
En la Casa del Pueblo y bajo la presidencia del Sr. Lerroux se reunirá la Junta municipal del partido, y procederá a la designación de candidatos por Barcelona.

Mañana se harán públicas las candidaturas de los demás partidos cuya confección ofrece dificultades.  
También hoy se hará pública la candidatura que presentará la conjunción republicano-socialista de Barcelona, luchando sólo por las minorías.

Son candidatos seguros Sol y Ortega y Pablo Iglesias.

## La Comisión a la Argentina

**Preparativos en Cádiz.**  
**CADIZ.** (Viernes, mañana.) Se ha verificado una reunión del gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Junta de las obras del puerto y el delegado de la Transatlántica y han ultimado el programa para el día de la llegada de la Infanta doña Isabel.

Después de ser recibida a la llegada del tren especial, irá S. A., a las dos de la tarde, a un tédum, que se cantará en la Catedral, y en el cual oficiará el obispo, que vendrá de Chiclana.

La Infanta presenciara desde la plaza donde está enclavada la Catedral el desfile de las tropas.  
Después visitará el Hospital.

A las tres, recepción en los salones de la Diputación, a la cual concurrirán señoras.  
A las cuatro, embarque para la Carraca, siendo escoltada la embarcación donde vaya la Infanta por vapores de la Transatlántica, de la Junta de las obras del puerto y de los navieros Sres. Millán y Solaris.

A las cinco, inauguración del antedique.  
A las seis y media, embarque en el *Alfonso XII*, que zarpará de madrugada para la República Argentina, sin tocar en las islas Canarias.

Su Alteza será obsequiada con un té en la Diputación.  
El delegado de la Compañía Transatlántica, Sr. Rodríguez Guerra, ha estado a bordo del *Alfonso XII*, haciendo la designación de los camarotes para las personas que en él han de hacer la travesía.

La llegada de la Infanta y de los comisionados es aguardada con impaciencia.

## ANDALUCIA

**Enseñanzas agrícolas.**  
**SEVILLA.** (Jueves, noche.) El marqués de Sancha, inspirado en los deseos del Rey, ha inaugurado en una finca de su propiedad, situada en Alcalá del Río, un curso de conferencias agrícolas para niños.

Han concurrido 200.  
El programa comprende toda clase de cultivos, análisis y procedimientos modernos.  
Sirve de texto la cartilla del Sr. Calvo Benítez, que fué premiada por el Ministerio de Fomento.

Hay señalados varios premios para los alumnos. Estos han sido obsequiados con una merienda.  
Después ha sido enviado un telegrama al Rey, dándole cuenta del acto.

El Monarca ha contestado con otro muy cariñoso, felicitando al marqués de Sancha.

**Dos Exposiciones.**

**SEVILLA.** (Jueves, noche.) El presidente de la Cámara de Comercio de San Francisco de California ha visitado al alcalde, ante quien ha hecho elogios cumplidos de la Exposición obrera y de las condiciones de los obreros sevillanos.

Tiene el propósito de que los trabajos de referencia figuren en la Exposición que habrá de celebrarse en su país el año 1915, con motivo de la inauguración del Canal de Panamá.

Ha examinado los planos de la Exposición hispano-americana y ofrecido que concurrirán a ella muchos de sus compatriotas.

**Notas de Cádiz.**  
**CADIZ.** (Viernes, mañana.) Se ha celebrado la función de despedida de la compañía Guerrero-Mendoza.

El teatro estaba lleno de bote en bote.  
Mendoza celebraba su beneficio.  
—La fiesta del 1.º de Mayo en Arcos de la Frontera se ha aplazado hasta el día 3, en que se verificará una jira.

—Los católicos de Medina Sidonia han organizado un mitin, al cual asistirán oradores de Cádiz.

## ASTURIAS

**El conflicto obrero en Gijón.**  
**GIJON.** (Jueves, noche.) Han llegado los comisionados del Instituto de Reformas Sociales, Conferenciaron con patronos y obreros, ignorándose el resultado.

Proseguirán las gestiones.  
**BALEARES**  
El general Weyler.

**PALMA DE MALLORCA.** (Jueves, noche.) El general Weyler ha salido esta tarde para Barcelona.

Le acompaña su hijo D. Valeriano.  
Autoridades y correligionarios han acudido a despedirle.

Su hermana, doña Matilde, se ha agraviado hasta el punto de temerse un próximo desenlace funesto.

El general ha marchado porque desea estar en su puesto el día 1.º de mayo.  
Ha desistido el partido liberal de presentar la candidatura del Sr. Weyler (hijo) por no contar éste todavía la edad necesaria para el ejercicio del cargo de diputado.

## CANARIAS

**Noticias de Las Palmas.**  
**LAS PALMAS.** (Viernes, mañana.) El gobernador y el alcalde han conferenciado, tratando de la delicada cuestión de las fiestas del aniversario de la incorporación de la Gran Canaria a la Corona de Castilla, habiendo quedado solucionado el conflicto.

Mañana asistirán las autoridades a la basílica, de donde saldrá la procesión del Pendón de la conquista, al que harán honores reales las tropas y los fuertes de la plaza.

El Ayuntamiento asistirá solamente a la función religiosa, suprimiéndose todo festejo público.  
No habrá iluminaciones ni colgaduras. Ni siquiera se izará las banderas.

Esta noche, la población se hallaba casi desierta.  
Causa una impresión de tristeza.  
Los teatros están cerrados.

La Prensa dice que Las Palmas, población españolísima que ama sus glorias, honrará mañana el Pendón; pero que el pueblo no puede hacer gala de regocijos, vejado por las burlas del Gobierno.

—Continúa la huelga.  
Siete vapores zarparán sin poder tomar carbón.

## CASTILLA LA NUEVA

**El regimiento del Príncipe.**  
**AVILA.** (Viernes, mañana.) A las siete de la mañana ha llegado el tren que conduce al regimiento del Príncipe.

Esperaban la llegada las autoridades civiles y militares; también acudió a la estación numeroso público.  
La Administración Militar de esta población les tenía preparado un rancho extraordinario, el cual les ha sido servido a los soldados en las inmediaciones de la estación.

La Diputación de Avila obsequió a los repatriados con vino y puros.  
Los jefes y oficiales desayunaron en la estación, costeando también la Diputación este desayuno.

Cuando terminen de comer, el tren continuará su marcha hacia Oviedo.

## CATALUNA

**Temores de huelga.**  
**BARCELONA.** (Viernes, mañana.) La alocución publicada por la Comisión «pro prensa» excitando a la huelga general, ha sido muy comentada.

Como el 1.º de mayo es domingo, se teme la huelga se inicie al día siguiente.

El incendio y saqueo del convento de las Jerónimas, de algunas obligaciones del ferrocarril del Norte, que importaban 3.000 pesetas.

Parte de las obligaciones las realizaron en Palma de Mallorca, y fueron detenidos en Valencia cuando iban a realizar el resto.

El fiscal pidió se impusiera a los procesados la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

**Concurso de músicos.**  
El Ayuntamiento ha acordado celebrar un concurso para la provisión de la plaza de director de la Banda municipal, con el sueldo de 3.200 pesetas anuales.

**GAUCIA**  
**Huelga solucionada.**  
—FERROL. (Jueves, noche.) Se considera como solucionada la huelga de los obreros del arsenal.

Estos se comprometen a trabajar con los esquirols en las mismas condiciones que lo hacían antes.

—La Empresa les ha dicho que no podrá admitir a todos a causa del excesivo número de esquirols.  
Se espera que entrarán mañana.

## NORTE DE AFRICA

**De elecciones.**  
**CEUTA.** (Viernes, tarde.) En el vapor *Virgen de Africa* ha llegado, procedente de Algeciras, D. José Luis Torres, candidato ministerial para diputado por dicho distrito.

Cumplimentó al general Aldave y después visitó la población.  
El Ayuntamiento le obsequió con un banquete en el chalet moruno, propiedad del concejal D. Demetrio Guillén, situado en el campo exterior.

Torres regresó por la tarde a Algeciras.  
Mañana se espera en ésta al candidato republicano por el distrito de Algeciras D. Antonio Ventura.

## VALENCIA

**Ceremonia moruna.**  
Ayer tarde fué entregada a los moros de Angher, y con gran solemnidad, la mezquita de Sidi-Ibraim, situada en la línea fronteriza, dentro del territorio español y frente a las ruinas del serrallo moro.

Asistió numerosa concurrencia, presidiendo los generales Aldave y Zubia y coronel de Ingenieros Vives.

**El teatro en provincias**  
**SAN FELIU DE GUIXOLS.** *Bodas de plata, Mi cara mitad, Los perros de presa, Lo que vale el talento y Pepa la Frescachona* han sido las obras puestas últimamente en escena por la compañía Balmña.

MELILLA. La compañía Echaide ha estrenado con éxito grande las comedias *La dicha ajena y Amores y amores*.

En ambas obras han sido muy aplaudidos Lolita Bremón, Sra. Sánchez, Echaide y La-Riva.

—En el teatro de Verano se ha estrenado con éxito *La corrida de toros*. La interpretación fué muy buena.

—En el Salón Victoria ha debutado con aplauso la Bella Olimpia.

—ALMERIA. La compañía de la Comedia de Madrid dará aquí seis únicas funciones.  
Se estrenarán *El genio alegre, Mi papá, Las de Cádiz, El centenario y Amores y amores*.

VITORIA. Con éxito grande ha debutado la compañía de los Sres. Espada y Cristóbal.

Se ha estrenado la revista de actualidad *El fin del mundo*, que ha sido un éxito para artistas y autores. El Sr. Espada fué muy aplaudido.

Se repitieron todos los números de música.  
*El fin del mundo* dará mucho dinero a la Empresa.

VALLADOLID. Sigue actuando con éxito la Bella Blanquita.

—En el teatro Zorrilla se siguen representando las zarzuelas *¡Qué alma, redical! y Moros y cristianos*.

SALAMANCA. Se ha estrenado con éxito en el teatro Liceo el melodrama *Los perros de presa*.

VALENCIA. El día 8 del próximo mes debutará la compañía del teatro de la Comedia de Madrid.

BARCELONA. Siguen representándose las siguientes obras:  
Teatro Tivoli.—*El club de las solteras, El guitarrico, ¡Ohe, ohe a el Rey de la guitarra! y La corte de Farabán*.  
Granvia.—*La divorciada, La viuda alegre y La Princesa de los dolores*. Con éxito ha debutado el tenor Rafael Gil. Para la próxima semana se anuncia el estreno de la opereta *El reino de huérfano*.  
Lirico.—*El método Górrita, Los bandoleros, La guardia amarilla y Casamiento y bautismo*.  
Apolo.—*Amor a oscuras, Juana la maldita, Viento de proa, El nudo gordiano, El carro del vi y La Inquisición de Barcelona*.  
Soriano.—*El amor que huve, La academia, La corte de Farabán y La fiesta de su abuelo*. Se anuncia el estreno de *Juegos matutinos*.

## CURSO DE DERECHO OBRERO

La última lección de este curso de Derecho obrero, y como complemento del mismo, la ha dedicado el doctor Arizmendi y Simancas al examen del «seguro obrero».

El distinguido profesor empieza haciendo la debida distinción entre los conceptos de asistencia y seguro; este último requiere la participación directa del obrero por medio del ahorro, lo cual no exige la asistencia. Cita la ley inglesa de pensiones para la vejez de 1908 en confirmación de esta doctrina. Dicha ley concede una pensión a todos los súbditos ingleses, que hayan vivido veinte años en Inglaterra, desde que cumplan los setenta años, sin que tengan que probar otra cosa que no poseen medios de fortuna para vivir. Según las últimas estadísticas inglesas, en 30 de septiembre de 1909 había en Inglaterra y Gales 421.000 ancianos, disfrutando de una pensión de 31 libras esterlinas anuales, que representan un total, en números redondos, de 3.692.000 libras. En Escocia, 75.134, por un total de 669.000, y en Irlanda, 186.200, por 1.723.000. Es decir, un total de 682.000 ancianos, que significan una carga para el Estado de 150 millones de francos, gasto extraordinario, que sólo puede soportarlo un país rico, como el Imperio británico.

El Sr. Arizmendi examina las diferentes clases de seguros obreros. En cuanto el seguro sirve para prevenir por medio del ahorro los riesgos sufridos por los obreros, dichos riesgos han de servir para establecer las clasificaciones del seguro. El de accidentes del trabajo es el primero que se ofrece al estudiar estas materias, como derivado de la naturaleza misma del trabajo, y así, se halla establecido en casi todos los países con carácter obligatorio a cargo de los patronos; el trabajador no tiene que hacer sacrificio alguno pecuniario, y las modalidades de este seguro sólo se refieren a que el pago del seguro sea exclusivamente de la responsabilidad particular del patrono o la industria a que pertenezca el trabajador.

Dentro del mismo trabajo, y por crisis del mismo o por exceso de mano de obra, y para contrarrestar los paros forzados, se ha ideado el seguro contra el paro. El conferenciante habla de los medios indirectos y directos más frecuentemente usados para hacer frente a los paros forzados; cita entre los primeros la construcción de obras públicas en las épocas del año en que se producen estas crisis, calificando de actos de asistencia lo que el Estado y el Municipio hacen para socorrer a los sin trabajo, iniciando trabajos sin plan ni finalidad alguna. También hace referencia a las Bolsas de Trabajo y Oficinas de colocación y a la labor de las Sociedades sindicalistas.

Al ocuparse de los medios directos contra el paro, hace notar el Sr. Arizmendi que la verdadera dificultad para establecer este seguro está en lo difícil que es distinguir el paro involuntario del voluntario, pudiendo dar origen a fraudes y dar lugar a crear el oficio de huelguista forzoso. Además, dentro de la ciencia del seguro es muy difícil determinar el alcance del riesgo por razón del paro, es decir, el riesgo a subvencionar, observándose también que los obreros buenos, capaces y laboriosos sufren menos estas crisis que los malos y holgazanes, y esta clase de seguro podría resultar en beneficio de éstos y en detrimento de aquéllos. El sistema seguido en Gante es explicado por el Sr. Arizmendi como modelo de esta institución.

A continuación se ocupa el conferenciante de los seguros contra la vejez o invalidez, enfermedad y del seguro de maternidad.

Hablando de los sistemas seguidos para su implantación, hace un análisis del seguro libre, el obligatorio y del régimen intermedio. Con más extensión se ocupa el Sr. Arizmendi de nuestro Instituto Nacional de Previsión. Dice que no es un organismo del Estado, sino una Corporación independiente de él, con una administración y funciones propias. Sus fines son: difundir la previsión popular en forma de pensiones de retiro; administrar la mutualidad de los asociados y estimular y favorecer la previsión.

Define y explica lo que se entiende por pensiones a capital cedido y a capital reservado, deteniéndose el Sr. Arizmendi en el funcionamiento del Instituto y poniendo de manifiesto su verdadera naturaleza, que es la de que cada ingreso constituye una pensión. De modo que, si se impone una sola peseta, a fin de constituir una pensión a favor de un niño en la fecha de su nacimiento y no vuelven a hacerse más imposiciones durante la vida de este sujeto, al llegar dicho niño a la edad de cincuenta y cinco años tiene derecho a una pensión de 68 céntimos anuales, con arreglo a las tablas de mortalidad francesas, que son con las que se rige el Instituto.

Por último, se ocupa de las bonificaciones a los imponentes y de los resultados ofrecidos hasta hoy por el Instituto Nacional de Previsión. En 1909 se expidieron 1.258 libretas por valor de 9.525,65 pesetas, y en 1910, 569 por valor de 33.837,50, ó sea un total de pesetas 13.363,15.

En 1909 se hicieron 320 imposiciones sucesivas de titulares de libretas por valor de pesetas 2.197,40, y en 1910, 547 imposiciones por valor de 2.413,90, ó sea una suma total de 4.611,30 pesetas.

En 1909 se bonificaron las libretas con pesetas 7.551, y en 1910, con 1.252, ó sea un total de 8.803 pesetas.

El Sr. Arizmendi, con la lectura de estos últimos datos, ha dado por concluidas las lecciones que modestamente ha titulado de «Ensayo de un curso de Derecho obrero», y que sayo de un curso de Derecho obrero, expuesto, entre nosotros, el Derecho obrero, con riguroso método y plan científico, dejando a un lado todas las exageraciones de palabras y doctrinas, bien puede admitirse la palabra ensayo. Pero no en otro sentido, pues el doc-

- 1.º Ser español ó estar naturalizado en España.
- 2.º No exceder de la edad de treinta años el día 1.º de octubre próximo.
- 3.º Hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y ser de buena vida y costumbres.
- 4.º Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar.
- 5.º Haber obtenido el título de doctor ó licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello, y
- 6.º Ser soltero ó viudo sin hijos.

## EN LA ARGENTINA

### Las fiestas del Centenario

El programa de las fiestas del centenario de la República Argentina no está ultimado aún. Sin embargo, pueden adelantarse ya algunos detalles.

Los buques extranjeros serán recibidos en el Río de la Plata por la escuadra argentina durante los días anteriores al 25 de mayo, fecha del centenario de la Independencia.

El Presidente de la República, después de la recepción de todos los Estados Mayores de las escuadras, representantes de los Ejércitos y Delegaciones extranjeras en general, pasará revista a las escuadras reunidas en la rada exterior del puerto de Buenos Aires.

El 25 de mayo se celebrará la ceremonia de poner la primera piedra en el monumento de la Independencia.

Presidirá este acto el Presidente de la República.

En la plaza de Mayo habrá solemne ceremonia, en la cual será interpretado por varias músicas el Himno Nacional.

El Presidente, con ocasión de esta solemnidad, pasará revista a todas las tropas nacionales y extranjeras, y habrá desfile de los alumnos de las escuelas públicas con arreglo a un itinerario fijado de antemano.

Los principales monumentos de Buenos Aires y los buques de guerra anclados en el puerto lucirán espléndidas iluminaciones, y en el teatro Colón se celebrará una magnífica función de gala.

Para los días siguientes anuncianse fiestas nauticas, con el concurso de todos los marinos y de las Delegaciones de los Ejércitos extranjeros.

Después serán inauguradas sucesivamente la Exposición industrial, la Agrícola y de ganados, la de Higiene, la de Transportes y ferrocarriles y la de Bellas Artes.

Al propio tiempo se inaugurarán el Congreso panamericano, el Congreso científico, el Congreso de americanistas, el Congreso nacional de mujeres y el Congreso de higiene.

Otras inauguraciones figurarán en el programa de las fiestas, tales como el monumento a los Ejércitos de la Independencia, en la plaza de San Martín; las estatuas que representan a los miembros de la primera Asamblea revolucionaria y a los diversos patricios de la Independencia; la plaza del Congreso, y los monumentos ofrecidos a la Argentina por las colectividades extranjeras residentes en la República.

Serán colocadas además las piedras fundamentales de los monumentos erigidos a la Asamblea de 1813 y a los Congresos de 1816 y de 1853.

Anuncianse además recepciones en el palacio del Congreso y en los Clubs; grandes carreras en el Hipódromo, un concurso atlético é hípico; fiestas literarias y artísticas; visitas al interior del país, a los grandes centros docentes y a las explotaciones rurales.

Habrán, en fin, muchos festejos públicos, de carácter popular.

La Argentina se dispone a asombrar al mundo con el noble espectáculo de su mentalidad, de su progreso y de su riqueza.

## Están de moda los dijes

Todas las señoritas los llevan. Los más bonitos los vende la Joyería de Linazaro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2. Cadenas de oro para colgarlos y de reloj para caballero; botonaduras, sujetadores, medallas y sortijas de sello. Todo de oro contrastado.

## EL 1.º DE MAYO

La Comisión organizadora de la manifestación obrera del 1.º de mayo, publica la siguiente

### «CONVOCATORIA»

Trabajadores: Se os convoca a una manifestación que se verificará el domingo 1.º de mayo, a las diez de la mañana, para reclamar de los Poderes Públicos:

- 1.º Legislación protectora del trabajo aprobada en el Congreso Socialista Internacional de París en 1889, y en particular la «Jornada legal de ocho horas».
- 2.º La libertad de todos los presos por cuestiones políticas y sociales.
- 3.º Apertura de las escuelas laicas.
- 4.º La libre introducción de las carnes y el bacalao para conseguir el abaratamiento de ambos artículos. Además de estas reclamaciones, en esta manifestación exteriorizaremos nuestra aspiración a que se establezca la paz entre todos los pueblos.

La manifestación empezará a organizarse a las ocho y media de la mañana, en la plaza de Isabel II, y recorrerá el siguiente itinerario: calle del Arenal, Puerta del Sol, Alcalá, Barquillo y Piamonte, a la Casa del Pueblo, donde se disolverá.

A las tres de la tarde se celebrará una jira campestre en la Moncloa, junto al puente de los Franceses. ¡Trabajadores, a la manifestación!

Madrid, 27 de abril de 1910.—La Comisión organizadora.

## CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**FOMENTO.**—Concediendo la gran cruz de la real Orden del Mérito Agrícola a don Enrique Alcaraz, D. Salvador Raventos, don Jorge López Cortés y D. Miguel Irazzo.

—Idem la cruz de comendadores de número a D. Francisco Marín, D. Antonio Fernández, D. Lino Francisco de Zurcalday, D. Cirilo Alexander, D. Miguel Sánchez-Dalp, monseñor William Frant y D. Antonio de Vega.

—Idem de comendadores ordinarios a don Luis Moreno Morales y D. Luis María Ferrer.

—Idem de caballeros de igual Orden a M. Gabriel Clement y Varille y D. Jacinto Altés y Alonso.

Su Alteza la Infanta doña Isabel, con su alta servidumbre y la Comisión que va a Buenos Aires, saldrá de Madrid el domingo por la noche en tren especial.

Embarcará en San Fernando; asistirá a la inauguración del antedique; dará un banquete a las autoridades de Cádiz, y en la madrugada del 3 de mayo zarpará el transatlántico para la República Argentina.

Despedirán a S. A. en Cádiz los ministros de Estado y Marina.

Su Majestad el Rey ha recibido por la mañana, antes del almuerzo en honor de la Comisión que va a Buenos Aires, al coronel Pajarero, que fué a dar gracias por su reciente ascenso; al duque de la Victoria, que entregó a S. M. un ejemplar de su libro sobre organización é instrucción de la Caballería en Alemania; al duque de Tetuán; al ex embajador Sr. Castro Casaleiz, que fué a dar gracias por el pésame de su hermano, y al capitán Queipo.

## UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

### Aviso a los accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Unión Española de Explosivos para la junta general ordinaria que ha de celebrarse en Bilbao, en el domicilio de la Sociedad, Gran Vía, 1, a las once y media de la mañana del día 14 de mayo próximo, con objeto de deliberar según el siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria del Consejo de Administración.

Lectura de la Memoria de los interventores de cuentas.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas.

Determinación del dividendo.

Nombramiento de consejeros.

Nombramiento de interventores de cuentas y determinación de sus honorarios.

La Junta se compone de todos los accionistas propietarios, cuando menos, de cincuenta acciones.

Los accionistas que deseen tomar parte ó hacerse representar en ella deben depositar sus acciones, lo más tarde ocho días antes del señalado para la junta, en cualquiera de los puntos siguientes:

En el domicilio social, Gran Vía, 1, Bilbao, de nueve a doce y de dos a cuatro de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad en Madrid, Villanueva, 11, de nueve y media de la mañana a doce y media y de tres a cinco de la tarde.

En las oficinas de la Sociedad Española de Dinamita, 36, rue de l'Arcade, en París, de diez a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde.

En la Sociedad La Manjoja, 123, boulevard de la Saunvière, Lieja.

En la Sociedad La Nueva Manresana, 2, Pasaje del Crédito, Barcelona.

En el Banco Asturiano de Industria y Comercio y en la oficina de la Sociedad General de Industria y Comercio, sita en el edificio del citado Banco, Oviedo.

En la Sucursal del mismo Banco, en Avilés.

En el Banco de Gijón, Gijón.

En el Banco de Cartagena, Cartagena.

En el Banco Guipuzcoano, San Sebastián.

En dichos establecimientos recibirán un resguardo nominativo y la tarjeta de admisión-poder.

Además, pueden depositar sus acciones en cualquier establecimiento de crédito, mediante los resguardos de depósito que éstos expidan ó mediante un certificado especial, cuyo modelo impreso se les facilitará por todas las oficinas, banqueros ó representantes de la Unión, siempre que estos resguardos ó certificados se depositen a su vez en los puntos y plazo arriba indicados, en cambio del resguardo definitivo y de la tarjeta de admisión-poder, sin cuyo último requisito no podrán asistir a la junta ni delegar su representación.

Bilbao, 27 de abril de 1910.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.

## Médicos alumnos militares

### Oposiciones.

La Gaceta publica la convocatoria para cubrir 40 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar.

Las solicitudes se admitirán hasta el 26 de agosto próximo.

Los ejercicios de oposición se verificarán en esta corte en el local de la Academia, calle de Altamirano, 33, dando principio el 1.º de septiembre del año actual, y los alumnos disfrutarán el sueldo y asimilación de segundos tenientes del Ejército.

Los aspirantes a ingreso deberán reunir las circunstancias siguientes:

de los curas párrocos de San Lorenzo, San José y el Carmen, Sres. Hernández Bocos, Jiménez (D. Donato) y Uribe, respectivamente, habiéndose presentado diez ordenandos.

—El bilbaíno D. Pedro Aguirre Bazargoití ha dejado diez millones de pesetas para que sean invertidas en obras benéficas.

—Ha fallecido el sabio geólogo presbítero D. Norberto Font, que ha dejado numerosos trabajos sobre geología é historia de Cataluña.

—La Cofradía de Nuestra Señora del Retamar, patrona de Las Rozas, de Madrid, presidida desde 1906 por D. Félix Moyano, ha acordado dar a la festividad la mayor solemnidad posible, como en estos últimos años.

Al efecto, los días 30 de abril y 1.º de mayo tendrán lugar solemnemente cultos, predicando en el lugar del día 1.º (que será con S. D. M. manifiesto) el cura de la parroquia y oficiará una escogida Capilla, dirigida por el Sr. Revilla.

Asistirá los dos días, y a la solemne procesión, la banda del Asilo de Santa Cristina y un piquete de la Guardia Civil.

Habrán conciertos por la banda y otros festejos.

## EL PRECIO DE LA CARNE

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil se celebró ayer tarde una reunión de tablajeros para tratar de las gestiones que se vienen realizando cerca del Gobierno en pro de la rebaja del precio de la carne.

El salón estaba completamente lleno, observándose en todos los concurrentes gran marcejada.

La presidencia estaba ocupada por D. Pedro Gómez, individuo de la Comisión.

La reunión fué animadísima, pronunciando enérgicos discursos los Sres. Niembro (D. P. y D. E.), el Sr. Gómez y otros, todos en defensa de sus gestiones.

Expusieron la crisis por que atraviesa el gremio, crisis que amenaza repercutir en el vecindario, según los oradores, si no son tomadas con urgencia en cuenta por los Poderes públicos las peticiones formuladas.

Cuando se hallaba haciendo uso de la palabra el Sr. Niembro (D. P.), se originó un incidente ridículísimo.

Después de grandes voces, el Sr. Niembro (D. P.) logró imponerse.

El orador terminó aconsejando la unión y la necesidad de adoptar prontos y terminantes acuerdos.

Fueron aprobadas unas conclusiones, en las cuales se proponía no sacrificar reses el día 4 de mayo, y que no se abran las tablajerías hasta que se llegue a una solución en los precios de compra en la casa Matadero, estableciéndose el precio máximo, y, si es posible, también el mínimo. Aquél no será nunca superior a siete pesetas cincuenta céntimos arroba.

Los acuerdos serán comunicados a los compañeros de provincias y a todas las Sociedades adheridas, para que adopten las resoluciones que crean del caso.

En las conclusiones se proponía también acordar la elevación del precio de la carne si las últimas gestiones que se van a realizar no dan el resultado apetecido.

## EN LA CALLE DEL ARENAL

esquina a la de Bordadores, en la camisería de los Hijos de A. Magdalena, hallará el público elegante el mayor y más nuevo surtido de artículos ingleses en camisas, impermeables, corbatas, bastones, bufandas, etc.

## PLEITO REPUBLICANO

### Renuncia de Sol y Ortega

El ilustre ex senador republicano D. Juan Sol y Ortega se ha negado a dar su nombre para la candidatura del partido en Madrid.

El Comité de alianza no le incluyó en ella, y la Junta de Unión republicana acordó presentarle, junto con el Sr. Castrovido y por cuenta propia.

El Sr. Sol y Ortega, al renunciar que le presenten candidato, ha dirigido una carta a los presidentes de las Juntas provincial y municipal de Unión republicana de Madrid.

De dicho documento copiamos los párrafos que siguen:

«Atravesan las fuerzas republicanas en este momento, en Madrid, y aun cabe decir en toda España, una crisis verdaderamente peligrosa, que, de no ser atenuada primero, y atajada después en su raíz, podría acarrear un alto, y tal vez un tremendo retroceso, en la marcha triunfal iniciada en marzo de 1909, crisis que puede, con razón, denominarse «de los egoísmos de grupo».

En efecto, egoísmo de grupo significa la autorización pedida y obtenida por el señor Lerroux del Comité ejecutivo de la alianza republicano-socialista, para que sus elementos radicales de Barcelona pudieran sustraerse a los acuerdos de dicha alianza; egoísmo de grupo representa la pretensión, lograda, por los pocos republicanos progresistas de Madrid, de que figurara un representante suyo en la candidatura de esta capital; egoísmo más que de grupo, de personalidad ó individualidad, implica el hecho de haber sido incluido en la propia candidatura el nombre, ciertamente respetable, de D. Rodrigo Soriano, y egoísmo supremo acusa la particularidad de haber sido satisfechas todas las aspiraciones, en perjuicio de la representación más nutrida de los elementos republicanos de esa villa, cual es la Unión republicana nacional.»

También ha renunciado el Sr. Castrovido, según una carta que publica «El País» de ayer.

## VIDA ESPAÑOLA HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

29 de abril de 1860.

En Londres ha llamado mucho la atención el hecho de una rápida subida en los fondos españoles, coincidiendo con la insurrección de Ortega. Según lo que allí se dice, el hecho podría explicarse diciendo que los especuladores, sean quienes fueren, que proporcionaron el dinero para la conspiración, confiando en que su resultado había de producir una baja en los fondos, vendieron gran cantidad de papel; pero como no sólo ha fracasado el movimiento, sino que se ha adquirido la convicción de que el orden descansa por ahora en bases sólidas en España, los fondos no bajaron y entonces los autores de la jugada se vieron en el indeclinable compromiso de comprar a cualquier precio para cubrir sus ventas y claro es que estas compras tenían que producir la subida rápida a que aludimos. Así dice que se explica en Londres este hecho el corresponsal de La Epoca.

Ya está dispuesta en Aranjuez la casa que el invicto duque de Tetuán debe ocupar en el Real Sitio, a su regreso de África; la señora del ilustre caudillo, que, como saben nuestros lectores, marchó ayer a Aranjuez, con objeto de esperar a su esposo, debe hallarse ya alojada en dicha casa, a la cual se han llevado, según parece, algunos objetos y muebles del palacio de aquel Real Sitio.

Insiste El Pensamiento Español en la exactitud de la noticia de la sujeción de los ex Infantes presos; añade que la venida del brigadier Halleg está relacionada con este suceso y concluye por asegurar que ayer no se hablaba en Aranjuez de otra cosa que de la noticia de haberse dirigido a S. M. la Reina el conde de Montemolin y su hermano.

A las tres y cuarto de esta tarde ha desembarcado en Alicante el señor duque de Tetuán. Un gentío inmenso, tanto de la ciudad como de los pueblos inmediatos, esperaba al ilustre caudillo de nuestro ejército, que ha sido recibido con entusiasmo indescriptible.

Desde Aranjuez a Alicante, la línea está llena de gente, que ha llegado hasta de pueblos muy distantes con objeto de saludar al invicto duque, cuyo tránsito de Alicante a Aranjuez será una continua y ardiente ovación.

Las Novedades, haciéndose cargo de la opinión emitida por una parte de la Prensa en favor de una amnistía para los ex Infantes, dice:

«La exención de todo juicio en favor de D. Carlos y D. Fernando de Borbón es un gran paso dado hacia la fusión dinástica.

Si se llega a dar ese paso, se dará sin las Cortes; no se convocarán, ciertamente las Cortes para darlo.»

Nuestro colega olvida que la familia de D. Carlos está sentenciada por un acto del Parlamento, y que, aparte de la amnistía, que cabe, indudablemente, dentro de las prerrogativas altísimas de la Corona, toda otra determinación ha menester el concurso de las Cortes.

Al llegar el jueves el bravo general Echagüe a la plaza de Cajeros, en Valencia, se encontró estrechado de tal modo por la enorme masa de pueblo que inundaba la plaza, que no pudo en un espacio de tiempo de cerca de media hora avanzar ni una sola pulgada del sitio donde se hallaba.

«Sobre su cabeza—dice El Correo de Valencia—, sobre su deteriorado uniforme y hasta sobre su noble rostro, tostado por el ardiente sol del Serrallo, llovían con fabulosa profusión versos, laureles y olorosas flores, al paso que la multitud le vitoreaba con entusiasmo indescriptible. El general dirigía la palabra con la mayor dulzura a los hombres del pueblo, a quienes casi hollaba su caballo, y su semblante revelaba la conmoción más viva.»

## Me hallo perfectamente

desde que uso las Pastillas Crespo, de mentol y cocaína. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas no me dejaban descansar. Estoy curado. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, calle de Alcalá, 9.

## Mundo eclesiástico

Hoy ha dado principio en el suntuoso y muy artístico templo del Noviciado de Hermanas de la Caridad, dedicado a la Reina de los Angeles, el muy solemne triduo que se ha organizado para la solemnidad de la apertura del sagrado recinto, después de haber sido ayer consagrado por el nuncio de Su Santidad.

La misa de pontifical la ha celebrado el obispo de Madrid-Alcalá, habiendo ocupado la sagrada cátedra el obispo de Ciudad Real.

Por la tarde hizo la reserva el arzobispo de Zaragoza.

Mañana celebrará misa de pontifical el arzobispo de Zaragoza y predicará D. Luis Calceda, y por la tarde hará la reserva el obispo de Ciudad Real.

El 1.º de mayo oficiará de pontifical el nuncio de Su Santidad y predicará el obispo de Sión, quien hará también la reserva por la tarde.

Como se ve, las funciones organizadas reúnen toda grandiosidad.

El Tribunal para entender en el ejercicio previo a fin de recibir órdenes mayores y menores varios aspirantes, se ha constituido esta mañana en uno de los departamentos del palacio episcopal de Madrid, compuesto

Ministerio de Cultura

Arizmendi ha tenido el raro acierto de meto-  
dizar las complejas cuestiones tratadas, de  
tal suerte, que, a pesar de su diversidad y  
confusión de principios, ha sabido presentar  
durante el curso de sus explicaciones, un todo  
orgánico, construyendo una nueva ciencia del  
Derecho, la del Derecho obrero.

Y la labor del doctor Arizmendi es más de  
estimar, si consideramos que esta clase de es-  
tudios no se dan oficialmente en nuestras Uni-  
versidades. Por el modo empírico de implan-  
tarse las Facultades de Ciencias Sociales en  
los tiempos del Sr. García Alix, fracasaron  
por completo y ya creo ha llegado el momen-  
to de que nuestros Gobiernos se preocupen de  
crear estos estudios de modo análogo a como  
se ha hecho en las Universidades extranjeras.

Mientras tanto, aplaudamos al Sr. Arizmendi  
por sus notabilísimas conferencias y felicita-  
mos al claustro de doctores de esta Central,  
por sus incansables trabajos en beneficio de la  
cultura pública.

L. C.

HORRIBLE DESGRACIA

Una mujer muerta

En la calle de Hortaleza, números 63 y  
65, ha ocurrido esta mañana, a las siete, una  
terrible desgracia, que ha venido a sumir en  
el dolor y el desconsuelo a una honradísima  
familia.

Desde el mes de septiembre del pasado año  
vivían en el piso cuarto de la mencionada  
casa, Ecequiela Miranda Jiménez, su esposo,  
Alejandro Fernández Sevilla, y los tres hijos  
del matrimonio, llamados Enrique, Feliciano  
y Victoria, de veintidós, veinte y trece años  
de edad, respectivamente.

Era Ecequiela modelo de mujeres hacendo-  
sas y limpias, y apenas clareaba el día aban-  
donaba el lecho para realizar las faenas de  
la casa, mientras continuaban durmiendo su  
esposo y los hijos.

Preparaba el desayuno para todos, el al-  
muerzo para el marido y uno de los hijos,  
que trabajan de carpinteros, y todo ello lo  
hacía la pobre mujer durante las primeras  
horas de la mañana.

Hoy, como de costumbre, se levantó de la  
cama poco después de las cinco de la mañana,  
y al abandonar el lecho conversó brevemente  
con su marido, mostrándose, al igual que to-  
dos los días, satisfecha y tranquila.

Volvió Alejandro a quedarse dormido, con  
la apacible satisfacción del hombre que ve fe-  
liz a toda su familia, y de repente le despertó  
un ruido sordo y seco, que se oyó en toda  
la casa.

Adormilado, pensó que habría sido ocasiona-  
do por la puerta de entrada al cuarto, cer-  
rada por su esposa, al marcharse a la compra,  
y no le dió importancia alguna, levanta-  
ndose tranquilamente.

Saló a la sala, y se dirigió a la ventana,  
extrañándose de que estuvieran abiertas las  
vidrieras y arrojado en el suelo uno de los  
tientos que adornaban la habitación.

Asomóse por la ventana, y distraídamente  
miró al patio, quedando aterrado al ver ten-  
dido en el suelo el cuerpo de una mujer,  
que desde luego comprendió ser la suya, por  
el color de los vestidos.

Pasado el primer momento de estupor, comen-  
zó a dar gritos el desventurado hombre,  
despertando a sus voces los tres hijos, que  
rodearon a su padre, y se desarrolló entre  
ellos la dolorosísima escena que es de pre-  
sumir.

Bajaron todos al patio, que pertenece a la  
casa núm. 67 de la misma calle, donde se ha-  
llaba tendido el cuerpo, y al cerciorarse de  
que éste era el de su esposa y madre, res-  
pectivamente, se arrojaron sobre los san-  
grientos despojos, abrazándose a ellos y dan-  
do gritos de inmenso dolor.

Varios vecinos de la casa pusieron término  
a tan terrible escena apartando del cuerpo del  
ser querido a los que le velan muerto.

Avistado el Juzgado de guardia, se personó  
sin pérdida de momento en el lugar de la des-  
gracia, procediendo al reconocimiento del ca-  
dáver, que practicó el médico D. Joaquín  
Aleixandre, quien certificó la defunción de la  
infeliz Ecequiela, que tenía materialmente  
destrozada la cabeza.

Practicó después el Juzgado minuciosas  
investigaciones, de las cuales resultó el pleno  
convencimiento de que la pobre mujer cayó al  
patio al tratar de retirar de una cuerda, don-  
de estaban tendidas, algunas piezas de tela.

Varios vecinos oyeron el ruido producido  
por el cuerpo al chocar contra el pavimento  
del patio, pero no le dieron importancia, y la  
circunstancia de no ser éste de paso para  
ninguna escalera hizo que del suceso no se  
enterara nadie.

El cadáver fué trasladado al Depósito ju-  
dicial.

A COBRAR

**Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.**

Los individuos de Clases Pasivas que tie-  
nen consignado el pago de sus haberes en la  
Pagaduría de esta Dirección, pueden presen-  
tarse a percibir la mensualidad corriente,  
desde las doce de la mañana a las cuatro de  
la tarde, en los días y por el orden que a con-  
tinuación se expresan:

Día 3 de mayo.—Montepío militar, de la  
R a la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 4.—Montepío civil, de la E a la L.  
Tropa.

Día 5.—Montepío militar, de la A a la E.  
Montepío civil, de la A a la D. Coronales. Teni-  
entes coronales.

Día 6.—Montepío militar, de la F a la L.  
Jubilados. Comandantes.

Día 7.—Montepío militar, de la M a la Q.  
Montepío civil, de la M a la Q. Tenientes y  
alférezes. Marina. Cesantes. Secuestros. Re-  
muneratorios.

Nota.—En los días 10 y 11 se verificará el  
pago de las nóminas de altas, supervivencias,  
residentes en el Extranjero y todas las nómi-  
nas sin distinción, y el 12 las de retenciones.

NOTABLE CONCIERTO EN EL SALON AEOLIAN

Ayer tarde se celebró en el aristocrático  
Salón Aeoliano, situado en la calle de Nicolás  
María Rivero, un nuevo concierto de pianola  
y gran órgano Pipe Aeolian, que fué verdaderamente notable.

El aspecto que ofrecía el salón era deslum-  
brador. Asistió tan considerable público, que  
difícilmente podía hallarse un sitio desde  
donde poder oír la ejecución de la encanta-  
dora música que tan célebre han hecho los  
aparatos de la Casa Aeolian.

Entre los invitados se veía a muchas se-  
ñoras y señoritas de lo más selecto de la  
sociedad madrileña, que dan a estas reuniones  
un carácter de suma distinción.

En la pianola se ejecutaron la *Balada*, de  
Chopin; *Pensée fugitive*, de Moskowski,  
y *Air de Ballet*, del primero de dichos com-  
positores.

El gran órgano Aeolian ejecutó *Cantilène  
nuptiale*, de Dubois; *Ofertorio en mi bemol*,  
de Batiste; *Obertura de concierto*, de Hollins;  
*Offertoire sur deux chansons de Noël*, de  
Guilmant; *Cucú y ruiseñor*, de Handel, y  
*Romanza para violín*, de Svendsen.

La sola enumeración de todas estas piezas  
de concierto, algunas tan conocidas del pú-  
blico aficionado a la música, basta para dar  
idea de la perfección a que se ha llegado en  
el gran órgano Aeolian, que imita con asom-  
brosa semejanza todos los instrumentos de  
una gran orquesta.

Ya describimos este maravilloso aparato  
que funcionó por primera vez en el anterior  
concierto; pero lo que difícilmente podríamos  
expresar es el efecto magnífico, la emoción  
profunda que produce en el ánimo de quien  
le escucha y de que sólo una audición puede  
dar idea.

El registro de la voz humana, de asombro-  
sa perfección, no se habla conseguido crear  
hasta ahora en instrumento alguno como en  
el gran órgano Pipe Aeolian.

Es de esperar que los nuevos conciertos que  
organiza la Casa Aeolian se vean tan concur-  
ridos como el de ayer tarde.

Las obras ejecutadas con la pianola sor-  
prendieron al auditorio por la feliz interpre-  
tación que obtuvieron. Dicho aparato estaba  
adaptado a un hermoso piano Steinway, gran  
cola; el mismo que ha empleado la Sociedad  
Filarmónica en los últimos conciertos que ha  
celebrado en la Comedia. El efecto resultó  
admirable y fantástico.

Agente en Madrid de la Casa The Aeolian  
Company, Limited, D. R. Campos, Nicolás  
María Rivero, 11.

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Asamblea de inspectores

Se celebraron ayer las sesiones cuarta y quinta  
de esta asamblea, habiendo presidido la  
primera el subsecretario de Instrucción pú-  
blica, por tener que asistir el ministro al Con-  
sejo que se celebró en Palacio.

En esta sesión han informado los inspectores  
de la zona de Seguros (Salamantá), don  
Emilio Escudero, que habló de la falta de ins-  
trucción en las Hurdes; el de Lérida, que  
abogó por que se dé permanencia a la misi-  
ón del inspector, retribuyéndole decorosamen-  
te.

Habló de la enseñanza privada y de la com-  
petencia que ésta hace a la enseñanza oficial.

El inspector de la Coruña, D. Julián Ri-  
cón, pintó el lamentable estado de instrucción  
de la población escolar de su distrito.  
Dijo que la emigración es conveniente en  
Galicia, porque los inmigrantes favorecen la  
instrucción. Considera que la mayor parte de  
los maestros en Galicia no se hallan a la  
altura de su importante misión pedagógica, y  
en cuanto a locales escuelas estima que el 75  
por 100 de ellos es deplorable.

El de Zamora, Sr. Casado, declara, en  
cambio, que los maestros en la referida pro-  
vincia están, por lo general, capacitados para  
su misión, aunque nada les ayudan para ello  
las autoridades ni las familias.

Se lamenta también de la falta de mate-  
rial y del estado de los locales para escue-  
las, citando casos concretos.

Respecto a la asistencia, el 40 por 100 de  
niños no asisten por indiferencia de los pa-  
dres y por no pagar las retribuciones los  
niños pudentes.

El Sr. Serrano, inspector de Huelva, se  
declara partidario de la supresión de las Jun-  
tas locales, creándose tantas zonas escolares  
como partidos judiciales, para que la inspec-  
ción sea verdadera. Cree que el Estado po-  
dría construir edificios para escuelas im-  
poniendo un nuevo impuesto ó gravamen a los  
trigos y a las harinas.

El de Burgos, D. Francisco Sánchez, en-  
cuentra satisfactorio el estado de la primera  
enseñanza en su provincia, aunque los locales,  
en general, son malos.

Propone que el médico titular visite, por  
lo menos, una vez al mes, las escuelas, para  
que mejore la higiene escolar.

D. Tomás Romojaro, de Santander, se ex-  
tiende en consideraciones respecto a las visi-  
tas a las escuelas y los exámenes. También  
se muestra partidario de la supresión de las  
Juntas locales, que entorpecen la misión del  
inspector.

El estado de instrucción es satisfactorio,  
así como las condiciones de locales. Dice que  
de 440 escuelas, hay 300 en locales de nueva  
planta. El partido de Castro Urdiales tiene  
todos los locales nuevos.

Considera el medio más adecuado para me-  
jorar la asistencia, que se hagan nuevas es-  
cuelas y suprimir las retribuciones directas,  
y se declara partidario del desdoble de las  
escuelas, con objeto de ir a la escuela gra-  
duada.

La sesión quinta, que se celebró por la  
tarde, fué presidida por el ministro, y comen-  
zó haciendo uso de la palabra el Sr. Bernal,  
inspector de Teruel, que elogió la escuela  
graduada de la capital, indicando que las dos

terceras partes del Magisterio turulense cum-  
plen bien con su misión, y que se mejoraría  
mucho si se suprimieran los mezquinos suel-  
dos de 500 pesetas.

D. Luis Jorge de Pando, inspector de Na-  
varra, trueno también contra las Juntas lo-  
cales, y considera muy recargado en el or-  
den burocrático el trabajo del inspector.

En la provincia existen 495 escuelas, 196  
con sueldo menor de 500 pesetas y, por tanto,  
la movilidad del personal es extraordinaria,  
resultando la instrucción poco satisfactoria.

Las Memorias que están obligados a redac-  
tar los maestros durante el verano, no res-  
ponden a nada práctico: hay que suprimirlas  
ó reglamentarlas.

El inspector de Gerona dice que hay 453  
escuelas públicas y unas 300 privadas, de  
éstas 150, próximamente, dirigidas por reli-  
giosas, otras racionalistas y otras catalanis-  
tas, extendiéndose en consideraciones sobre  
las enseñanzas que en ellas se reciben.

El inspector de Logroño habla sobre las  
visitas de inspección y distribución de zonas,  
así como de la oportunidad de celebrar las  
conferencias pedagógicas.

La instrucción es relativamente buena, es-  
pecialmente en los pueblos de la sierra de  
Camerós, donde no falta ni un solo niño a la  
escuela, pues se dedican al comercio la ma-  
yor parte. Cree que en la asistencia de los  
niños a la escuela influye mucho el celo del  
maestro.

D. Juan Pateño, inspector de Valencia, declara  
ser bastante satisfactorio el estado de las  
escuelas en Valencia, habida cuenta de la poca  
diligencia de los padres y de las autoridades.

Las Comunidades religiosas tienen locales  
y materiales buenos, pero malos métodos de  
enseñanza. En cambio habría que clausurar  
el 80 por 100 de las escuelas públicas, porque  
hay mal material y pésimos locales.

El inspector de Almería entiende que las  
zonas escolares deben tener de 100 a 120 es-  
cuelas, como máximo. Las escuelas son pocas  
en su distrito, por eso hay en la provin-  
cia tanto analfabeto. Las Memorias son in-  
útiles.

El de Albacete prescinde ya de la Junta  
local, por las dificultades de reunirlos. Las  
conferencias pedagógicas son convenientes;  
pero no en época de vacaciones, por falta  
de oyentes.

El estado de instrucción es deficiente, por  
el excesivo número de alumnos, las condicio-  
nes de los locales y deficiencia del material.  
Hoy continuará la asamblea.

Mañana sábado, a las diez de la mañana,  
en el salón de actos del Consejo de Instruc-  
ción Pública se celebrará la sesión de clau-  
sura de la Asamblea de inspectores de pri-  
mera enseñanza, bajo la presidencia del se-  
ñor conde de Romanones. Usarán de la pala-  
bra en este acto el señor inspector del distrito  
universitario de Barcelona, la inspectora y  
uno de los inspectores municipales de Madrid;  
el inspector de término D. Rafael Torromé,  
y hará el resumen el señor ministro de Ins-  
trucción Pública.

En este acto habrá representaciones del  
Consejo de Instrucción Pública, de la Junta  
Central de primera enseñanza y de la Prensa  
periódica.

NO SE ENCUENTRAN

mejores aceites refinados que los de la mar-  
ca de la Cruz Roja, que se expenden en to-  
dos los comercios y que son preferidos por  
quien tenga paladar y gusto.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha recibido en el ministerio de la Gue-  
rra el plano de Melilla, hecho por los inge-  
nieros, en el que figura el ensanche. Es una  
verdadera obra de arte, y Melilla ganará mu-  
cho si tal proyecto de ensanche se realiza.

—Ha fallecido el general Ríos Butrón.

—El general Heredia ha hecho entrega del  
mando en el Gobierno militar de Segovia al  
coronel de Artillería de la Academia.

—De Palma salió para Barcelona el ge-  
neral Weyler.

—De Zaragoza ha salido para Madrid el  
capitán general de aquella región, Sr. Rodrí-  
guez Bruzón.

—El ministro de la Guerra ha dado orden  
a los capitanes generales para que puedan  
acompañar a sus hijos y parientes a las Aca-  
demias militares los jefes y oficiales.

—El capitán general de esta región ha dis-  
puesto que se verifiquen con frecuencia pa-  
seos militares, organizándose columnas mix-  
tas de las tres Armas de combate, alternando  
en el mando todos los jefes.

Hoy ha salido, a las doce, para Canellejas,  
una de estas columnas, mandada por el cor-  
onel de Caballería Sr. Prestamero, y compues-  
ta del batallón cazadores de Llerena, un es-  
cuadrón de lanceros de la Reina y una bate-  
ría del Quinto Montado.

Las tropas regresarán a la hora del rancho  
de la tarde.

—Hasta la fecha hay en Infantería las  
siguientes vacantes: 4 de coronel, 3 de tenien-  
te coronel, 6 de comandante y 2 de capitán.

—La muerte del general Ríos Butrón pro-  
duce una vacante que corresponde al ascenso  
y al turno de Artillería, siendo lo más proba-  
ble que la ocupe el núm. 1 del escalafón de  
coroneles de dicha arma.

—Ha solicitado su retiro el comandante de  
Infantería D. Valeriano Mauzoco.

—Se encuentra en Madrid el general Con-  
treras, gobernador militar de Sevilla.

—Ayer estuvo en Guerra el general Brua-  
lla, que regresa de Melilla.

Nada más económico

que la Registradora «National».

Hemos visto modelos desde 100 pesetas,  
como también 40 autógrafos (ocasión) de dis-  
tintas marcas a 50 pesetas. Exposición, talle-  
res y oficinas, Preciados, 11, Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Correos apro-  
bados en el último ejercicio:

D. Gabriel González, D. Antonio Guerrero,  
D. Vicente Hernández, D. Modesto Hernán-  
dez, D. Juan Hernández, D. Faustino Hernán-  
dez, D. Luis Herránz, D. Enrique Herrero y  
D. Leopoldo Iglesias.

D. Francisco López, D. Hilario M. López,  
D. Jacinto Llorca, D. Fernando Martínez,  
D. Juan Vicente Mera.

Llamados para el día 30 del 3.166 al 2.537.  
Llamados para el día 31 del 2.568 al 2.767,  
de Madrid.

Entre los opositores a Correos aprobados  
figura nuestro compañero en la Prensa D. An-  
gel García de Diego, con brillantísima pun-  
tuación.

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones concedidas. —D. Nemesio  
Vaqueró López, de Prádozegar, clasificado  
con el haber anual de 440 pesetas; D. Ramón  
Allo García, de Pedreiro, con 330; D. Ruperto  
Villaverde Mota, de Piedrabuena, con 920 y  
doña Juliana González Cañedo, de Pífel  
Abajo, con 437,50 pesetas.

Pensiones aprobadas. —A doña Benita Mar-  
tínez Aguado, viuda de D. Gregorio García  
Iglesia, de Guadalajara, 386,66 pesetas; do-  
ña Basilia Ortega Urrero, hija de doña Da-  
ria Urrero, de Morales del Campo, 228,40;  
doña Augusta Labrador Pérez, hija de doña  
Gregoria Pérez, de Madrid, 770; doña Marta  
Emilia Rodríguez Rodríguez, viuda de don  
Santiago Jiménez, de Azafra, 360; a las hijas  
de doña María de la Concepción de la  
Figuera, de Soria, 653,32; doña Alejandra  
Ortega Milla, viuda de D. Jesús Asenjo, de  
Abanades, 166,66; doña Felisa Elena Banés,  
viuda de D. Benigno Hernández, de Sendín,  
183,32; doña María Más Mitjans, viuda de  
D. Francisco Bergallo, de Arifona, 330.

Primera enseñanza.

Desestimando, de acuerdo con los dictáme-  
nes de la Junta de derechos pasivos, los re-  
cursos de alzada interpuestos por D. Manuel  
Regidor Guerra, jubilado, de Los Navalmorales  
(Toledo); D. Prudencio Espiña García,  
de Amorebieta (Vizcaya), y D. Rafael Escrivá  
Baleells, de Manresa (Barcelona).

—Resolviendo, de conformidad con el Con-  
sejo de Instrucción pública, el expediente de  
oposiciones a las plazas de oficial y auxiliar  
de la Junta de Santander.

—Se desestima la instancia de la maestra  
de Barajas, doña Nicolasa Palomar Alonso,  
solicitando reconocimiento de los servicios co-  
rrespondientes al tiempo que estuvo fuera de  
la enseñanza.

—Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla  
para llevar a cabo la conversión de las au-  
xiliares en escuelas públicas independientes.

—Se desestima la instancia de D. Mariano  
García, maestro de Esparragal (Murcia), so-  
licitando aumento de sueldo a 1.100 pesetas.

El castigo impuesto a un catedrático del  
Instituto de Baleares, de que se ocupa un pe-  
riódico republicano de la noche, ha sido de-  
cretado de conformidad absoluta con el dic-  
tamen del Consejo de Instrucción pública,  
suscrito por hombres tan significados como  
los Sres. Azcarate, Labra, Sarda, Piernas, Ji-  
meno, Vicenti, Herrero y otros.

El conde de Romanones ha resultado de  
acuerdo con ese dictamen, adhiriéndose, por  
tanto, a lo que proponían catedráticos repu-  
blicanos y liberales tan conocidos como los  
citados. En el largo expediente formado al se-  
ñor Fuset se han comprobado varias faltas,  
y el castigo que se le ha impuesto, con ar-  
reglo al dictamen ya citado, es el de represión  
privada, es decir, el menor que podía impo-  
nersele.

FOMENTO

El ministro ha designado al ingeniero de  
Caminos D. Eugenio Rivera para que forme  
parte de la Misión española a la Argentina,  
en lugar de D. Mariano Benlliure, que renun-  
cia por su delicado estado de salud.

Hoy ha terminado el plazo para la presen-  
tación de proyectos del ferrocarril directo de  
Madrid a Valencia.

Han acudido al concurso los Sres. D. José  
Carbonell, con un proyecto de Madrid a Utiel,  
y el Sr. Isla Domenech, que divide el suyo,  
de fuerza eléctrica, en dos: uno de Madrid a  
Utiel y otro de Utiel a Valencia.

Ahora se verificarán las comprobaciones de  
dichos proyectos por la División de ferrocarriles,  
y hecho esto, dará su dictamen el Con-  
sejo de Obras públicas.

ORDEN BOTIJIL

**Fiestas del Corpus en Granada.**

Este pícaro mundo es un continuado y di-  
verso cinematógrafo.

Aquí se descubre una traición, allí una in-  
justicia, una ingratitude en este lado, en el  
otro se ven personas de corazón sano que  
tienen su mano generosa al desvalido, mien-  
tras que otros mortales engañan a la sociedad  
practicando obras meritorias que no sienten,  
y que sólo desean, al practicarlas, hacerlas  
públicas para darse importancia y conseguir  
cartel de filántropos; acullá se presentan usu-  
reros (justamente perseguidos por La Cier-  
va), que honradamente trabajan al 70 por  
100, cuyas honorables personas frecuentan  
diariamente las casas del Señor, no se sabe  
si para implorar de El el arrepentimiento, im-  
pulsados por los gritos de su conciencia, ó  
tal vez van a pedirle, aguijoneados por la  
avaricia, y con síntomas de enajenación men-  
tal, les proporcione más desgracias en quie-  
nes poder clavar sus despiadadas garras; en  
otra película se destacan varios enamorados,  
en los que, no el amor y el interés, juega

como parte única en la contienda, sin que  
deje por esto de presentarse otra película en  
la que aparezca Cupido despreciando las ri-  
quezas; por aquí se ve a dos conyuges ju-  
rándose eterno amor, y ella y él, a las prime-  
ras de cambio, se juegan recíprocamente una  
trastada.

¿Quién sería capaz de enumerar las impresio-  
nes que a nuestra vista a diario se presen-  
tan!

¡Qué abigarrado conjunto! ¡Cuánto vice-  
versa! ¡Cuánta confusión! ¡Qué de hipocresía!

Únicamente nuestra amantísima Hermanad  
se halla alejada de tan heterogéneas im-  
presiones, y dedícase solamente al bien, sin  
mezcla de mal alguno.

Por eso nuestra Orden es regocijada, libe-  
ral, filantrópica, y siempre se presenta en el  
cinematógrafo universal inmutable, generosa,  
noble, atrayente, la cual nos guía y lleva a  
la relativa felicidad que puede encontrarse,  
y que por base tiene el amor, la instrucción,  
la fraternidad, el recreo, la economía, la cul-  
tura y su inseparable hermana la higiene.

Por esto, amantísimos congregantes, Nos  
perdemos la chaveta, el corazón se nos en-  
caja y nuestra alma da brinco por el goz  
que experimenta al dedicarnos estas alocucio-  
nes, encaminadas a que perseveréis en una  
Congregación que tantos encantos atesora y  
que sirve como de oasis a las fatigas que se  
padecen en este valle de lágrimas.

¿Qué cronista podría describir fielmente el  
regocijo que sentís en vuestro yo cuando me-  
ditáis acerca del próximo viaje a la encanta-  
dora Granada, que ha de presentarse ante  
nosotros con sus atrayentes galas y en todo  
su poderío y esplendor!

¡Qué Alhambra, ófrades amantísimos!  
¡Qué Cartuja, entrañables hermanos! ¡Qué  
vega, peregrinos de nuestro bigado! ¡Qué ilu-  
minaciones, congregantes de nuestra vida!  
¡Cuánta delicia! ¡Cuánta poesía! ¡Cuántos  
atractivos os esperan, ó, por mejor decir, nos  
aguardan en la ciudad de los Reyes Católi-  
cos!

Soñad, soñad, hermanos, y cantad con Nos  
el salmo XXX (música de La corte de Fa-  
raón).

Ahí va, ahí va  
la Cofradía que marsea  
ahí va, ahí va  
más dulce que la jaica;  
ahí va, ahí va  
la que a Granada irá.

Nota. Tened mucho cuidado al cantar,  
para que las sílabas encajen en la música.

Las fiestas que han de desarrollarse en la  
ciudad sultana habrán de ser notables, pues  
el alcalde presidente, Sr. La Chica; el presi-  
dente de la Comisión de festejos, Sr. Afán  
de Ribera, y todas las personalidades de Gra-  
nada, muestran empeño en que los regocijos  
resulten de modo grandioso.

Son tantos los que se preparan que no  
quiero enumerar ninguno hasta que los dé al  
por mayor.

En la primera alocución me ocuparé de va-  
rios detalles relacionados con el viaje a Gra-  
nada, estancia en esta ciudad y un sin fin  
de impresiones y noticias que tenemos en  
cartera.

¡Adiós, hermanos, que El nos bendiga!  
MESTRE MARTINEZ.

EN EL ATENELO

HOMENAJE A LA MEDICINA MILITAR

Anoche se celebró en el salón de actos del  
Ateneo una solemne velada, un brillantísimo  
homenaje de admiración y gratitud al Cuerpo  
de Sanidad Militar, por sus progresos como  
rama de la Medicina y por su conducta en la  
guerra de Melilla.

El doctor Pulido, médico ilustre, gloria de  
la tribuna, del libro y de las redacciones pro-  
fesionales y rotativas, leyó un hermoso dis-  
curso rindiendo el cumplido honor de la or-  
ganización del acto a la Medicina civil que  
orgullosa le mantiene en su indiscutible pue-  
sto de presidente del Colegio.

A continuación el Sr. Canalejas hizo entrea-  
ga, entre atronadores aplausos, de algunas  
condecoraciones concedidas a los señores si-  
guientes:

**Sanidad Militar.**

D. Miguel Moreno López y D. José Andú-  
jar Solana, médicos primeros. Placas de Ma-  
ría Cristina.

**Sanidad de la Armada.**

D. Rogelio Moreno Rey, subinspector de  
primera clase. Cruz de tercera clase del Mé-  
rito Naval con distintivo blanco.

**Sanidad Militar.**

Médicos colegiados en el Colegio de Ma-  
drid:

D. Francisco Huguet-Lostao, D. Justo  
Carmena Ruiz, D. Víctor Guerrero y Díez  
de Ulzurrun, D. Nemesio Agudo de Nicolás,  
D. Alberto Fumagallo Medina, D. Mariano  
Gómez Ulla y D. José Palanca y Martínez  
Fortín. Todos con cruces rojas de primera  
clase del Mérito Militar pensionados.

D. Juan Rivaud Ballesteros, D. Antonio  
Sánchez Reyes y D. Heliodoro Palacios Sal-  
to. Con cruces rojas de primera clase del Mé-  
rito Militar sencillas.

**Sanidad de la Armada.**

D. Enrique Navarro Ortiz, médico mayor,  
cruz de segunda clase del Mérito Militar, y  
D. Francisco Maranges del Valle. Placa de  
María Cristina.

Esta última honrosa condecoración, ofren-  
dada por el Colegio de Médicos, ofreció la  
particularidad de haber sido donada por el  
doctor D. Antonio Espina y Capo, y ser la  
misma que llevó en su pecho su padre, el  
distinguido médico de Sanidad de la Armada  
D. Pedro Espina. Rasgo tan hermoso del emi-  
nente decano del Hospital Provincial, fué  
acogido con extraordinaria simpatía.

Larra y Cerezo, maestro en lides periodis-  
ticas, leyó a continuación unas brillantes  
cuartillas en representación de la Prensa pro-  
fesional y diaria; Ruiz Albéniz describió ex-

sentidos párrafos el día glorioso de la batalla de Taxis, y en representación de sus respectivos Cuerpos leyeron también breves discursos los doctores Altayó y Fernández Caro.

El general Tovar dijo igualmente algunas palabras en nombre del ministro de la Guerra, y los Sres. Arias de Miranda y Canalejas pronunciaron, por último, dos elocuentísimos discursos, enalteciendo el acto y exaltando aquel augusto ministerio de la Medicina, que tiene su más sublime desempeño en los campos de batalla.

El doctor Pulido fue felicísimo por el buen éxito de la velada.

Banquete.

En el Palacio de Exposiciones del Retiro se ha verificado hoy, a la una de la tarde, el banquete complementario de la solemnidad de anoche.

Asistieron unos 350 comensales y pronunciaron discursos los Sres. Fernández Caro, Francos Rodríguez y Pulido, y los ministros de la Guerra y Marina.

Reinó una gran confraternidad entre las dos ramas de la Medicina, civil y militar, se aplaudió mucho a los oradores y se dieron varios vivas al Rey, a Pulido y al Gobierno.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Maria de la Concepción Moscardo, 2 años, Princesa, 79.—Mariano Enguita, 20 meses, Siete de Julio, 4.—Doña Encarnación González, 68 años, Santa Isabel, 9.—D. Manuel Guerra, 68 años, plaza de Puerta de Moros, 2.—Avelino Capelo, 5 meses, travesía del Fúcar, 9.—Doña Pilar García, 47 años, doña Carmen Cañamaque, 30 años, Instituto Rubio.—Don Francisco Domper, 53 años, paseo de los Pontones, 9.—Doña Josefa Niembro, 37 años, Leganitos, 56.—D. Francisco Irañeta, 70 años, plaza de Matute, 6.—D. Lorenzo Gómez, 64 años, Malasaña, 24.—D. Vicente Hernández, 68 años, Lagasca, 17.—Doña Antonia García, Cebada, 5.—D. Juan Francisco Alonso 58 años, Parada, 6.—Doña María Maldonado, Medellín, 10.—D. Mariano Sangloira, 37 años, Ancora, 23.—D. Francisco Andrés, 35 años, Segovia, 55.—D. Asterio Morales, 36 años, Torrijos, 14.—D. Francisco Cuege, 26 años, Hospital Provincial.—D. Manrique Minguet, 21 años, Leganitos, 54.—Doña Matilde Hurtado, 52 años, Sombrerete, 14.—Doña Leoncia Lorente, 70 años, Galería de Robles, 10.—Doña Manuela García, 23 años, Alberto Aguilera, 12.—Miguel Monedero, 20 días, Elipa Alta, 6.—Pablo Rodríguez, 8 meses, Carnicer, 6.—Juana Catalá, 22 meses, travesía del Fúcar, 15.—Antonio Alcocer, 8 meses, Jesús del Valle, 7.—Juliana Alonso, 6 años, travesía de San Mateo, 3.—Joaquina Soteras, 8 meses, Hilario Peñasco, 9.—Lorenzo Soquero, 3 meses, Sombrereta, 14.—Pedro López, 8 meses, Ventura Rodríguez, 6.—Matías Arias, 28 meses, camino alto de San Isidro, 18.—Antonio Blas, 3 meses, Cambrones, 5.—Aurelio Blasco, 1 mes, carretera de Vicalvaro, 4.—Doña Lucía Rodríguez, 75 años, Amaniel, 11.—D. Antonio Ramírez, 67 años, Hospital Provincial.—D. Antonio Herrero, 53 años, Hospital Provincial.—Doña Isabel Blanco, 60 años, Hospital Provincial.—D. Francisco Rodríguez, 70 años, Hospital Provincial.—Amparo Fernández, 7 días, Hospital Provincial.—Basilisa Pérez, 13 días, Hospital Provincial.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del próximo mes de mayo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres a las cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Ramón García e Iguen, en la costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes).

Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra don Amalio Rodríguez Montano, y en el mismo local que los anteriores.

Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes el día 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Amalio Rodríguez Montano, y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, número 1, el primer Depósito Caballería reserva, núm. 1, la pasarán el día 1, a las doce y media y doce, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres a cinco de la tarde, en la costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros el día 1, a las cuatro y diez y media, respectivamente.

Centros y Sociedades

Sociedad coral España.—Ha sido elegida la siguiente Junta directiva el día 23 del actual:

- Presidente, D. Gabriel Martínez Fernández; vicepresidente, D. Mariano Otero González; secretario general, D. Leandro Fernández Argüelles; secretario de actas, don Ángel Rodríguez Fuentes; tesorero, D. Pedro Atienza Fernández; contador, D. Emilio Alonso y Alonso; archivero, D. Antonio Zamorra Tornero; vocal primero, D. Juan Puget; vocal segundo, D. Emilio Cabello; vocal tercero, D. Antonio Argüelles; vocal cuarto, D. Ángel E. Abelleira.

El sábado próximo, a las seis y media de la tarde en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

CASA DE LA VILLA

Para el Concurso de Bandas.

El alcalde ha recibido una carta del director de la banda de la Ecole d'Artillerie du 17 corps d'Armée, residente en Toulouse.

También ha recibido otra comunicación del director de la banda municipal de San Sebastián, excusándose de concurrir al Certamen por estar incompleta la banda a causa de existir varias plazas vacantes.

La banda de Barcelona, a la que se había invitado muy especialmente, aún no ha contestado.

Para la batalla de flores.

Se ha incurrido en un error al consignar las medidas en el pliego de condiciones para la construcción de palcos en el Parque con motivo de la batalla de flores en proyecto; las personas a quienes interese este asunto pueden conocer el pliego rectificado en la oficina de Mayoría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

La iluminación del Retiro.

Ya se han recibido tres proposiciones para el alumbrado eléctrico del trozo del Parque de Madrid en el que se celebrarán varios festejos nocturnos durante la temporada de verano.

SESIÓN ORDINARIA

A las diez y media declaró abierta la sesión el Sr. Francos Rodríguez.

Las cuentas con la Hacienda.

El Ayuntamiento, al darse por enterado de una real orden del ministro de Hacienda, que dispone se dé vista al Ayuntamiento y se ponga de manifiesto el trabajo preliminar y lo informado en el expediente de revisión de créditos y débitos entre el Estado y el Municipio, para que se examine por los funcionarios que designe la corporación y dentro del plazo de tres meses exponga lo que al derecho del Ayuntamiento convenga, acordó designar al Sr. Torres Murillo.

Recurso perdido.

El Sr. Uceda hace constar que el ministro de la Gobernación ha desestimado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra providencia gubernativa por la que se reconoció el derecho de varios empleados al percibo de quinquenios en la cuantía y desde la fecha establecida en la base complementaria número 21 del presupuesto de 1908, por haber sido interpuesto en mala forma, y pide se exija responsabilidad al letrado que haya interpuesto el recurso.

Las obras de las Sacramentales.

Se da por enterado el Concejo de una real orden del ministerio de la Gobernación, desestimatoria de recurso interpuesto por la Sacramental de San Pedro y San Andrés, contra providencia gubernativa que aprobó los arbitrios establecidos en los presupuestos de 1908, bajo el epígrafe de «Obras en los cementerios de Sacramentales».

Provisión de vacantes.

Se aprobaron dos comunicaciones de la Secretaría, proponiendo, en cumplimiento del acuerdo municipal de 7 de junio de 1907, la provisión de dos vacantes de auxiliares del primer grupo administrativo en los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones con los números 2 y 3, y otra de la sección de Contabilidad en el aspirante núm. 30 de las primeras oposiciones.

El conflicto de las carnes.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Francos Rodríguez anunció que los tableros intentan aumentar el precio de la carne y dijo que por la tarde se reunirían las Comisiones de Mercados y de Consumos para buscar soluciones al conflicto.

Hicieron observaciones relacionadas con el asunto varios concejales, y el alcalde anunció que el sábado por la tarde se celebrará sesión extraordinaria para tratar de la cuestión.

Las dietas a los concejales.

En votación nominal se aprueba, por 20 votos contra 9, una proposición del señor La Torre, pidiendo que el Ayuntamiento señale dietas a los concejales.

Votaron por la toma en consideración los Sres. Abellán, Alvarez, Barrio, Conde, Dorado, Quejido, González Hoyos, Gómez Vallejo, Pascual Acevedo, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Ramos, Rodríguez Reyes, Rozalem, Talavera, Torre Murillo, Trasserra, Trompeta, Valdivieso y Uceda; y se opusieron al acuerdo los Sres. De Carlos, García Molinas, García Rodríguez, Largacha, Martín, Píera, Reynot y Sáinz de los Terreros.

Contra la Empresa del gas.

Se acuerda que con toda urgencia se proceda a la revisión de la novación del contrato de alumbrado y calefacción por gas, se cumplan los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento sobre esta materia, y se ejerciten las acciones procedentes.

Reforma del reglamento.

Se acuerda que en la sesión próxima se nombre una Comisión para estudiar la reforma del reglamento de sesiones de la Corporación.

Proposiciones.

Fueron tomadas en consideración unas proposiciones pidiendo que se obligue a las Compañías de Tranvías a instalar en las paradas fijas, kioscos para el público, en los que se facilite a las personas que lo soliciten un número de orden para ocupar los coches; y que se estudie por la Comisión correspondiente, la creación de billetes de correspondencia, y proponiendo un proyecto de reformas en el campo de las Vistillas y jardines de la Tela.

Denegación.

Se desechó un dictamen proponiendo se otorgue pensión de 1.333,33 pesetas anuales a la huérfana de un letrado consistorial.

Colocación de acera.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 1.805,80, para instalar acera granítica

frente a la finca número 61 de la calle de Goya.

Sin debate.

Sin discusión se aprobaron los siguientes dictámenes:

Reconocimiento é inclusión en el presupuesto para 1911 de 850 pesetas, que quedarán sin satisfacer en el año último, del importe de la construcción de un kiosco para la Banda de música.

Que con cargo al crédito consignado en el cap. 1.º art. 2.º, concepto 59 del presupuesto vigente se otorgue una gratificación de 3.500 pesetas a los empleados que intervinieron en el año último en los trabajos extraordinarios de rectificación del Censo electoral.

Reconocimiento y abono de 30,70 pesetas por derechos notariales de una subasta declarada desierta en el año último.

Ampliación en 1.733,75 pesetas, mediante transferencia, de las partidas consignadas en el cap. III, art. 5.º, conceptos 128 y 132 del presupuesto de gastos, para pago de jornales a los mozos de mercados, a efectos del aumento de 0,25 pesetas diarias, acordado por el Ayuntamiento.

Devolución de un depósito consignado para reclamar contra los recargos impuestos por ocultación de un automóvil, por haberse solventado la obligación.

Otorgando pensión de 416,10 pesetas anuales a un guardia de Policía urbana.

Excepción del pago de arbitrios municipales de los servicios fúnebres para la traslación de los restos contenidos en los cementerios clausurados a los demás de la capital, y la inhumación de los mismos en los cementerios de Sacramental.

Que con cargo al capítulo de «Imprevistos» del presupuesto vigente se ejecuten las obras indispensables para la conservación del palacio central de la Exposición de Industrias, presupuestos en 8.496,07 pesetas.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para instalar un ascensor eléctrico con motor de cinco caballos en la casa núm. 60 de la calle de Alcalá.

Para construir una casa en el solar núm. 7 y 9 de la calle de Santa Ana, previo el abono a los fondos municipales de la cantidad de 111,28 pesetas, importe del terreno que ocupa la finca, de la vía pública, a razón de 52 pesetas metro.

Para construir una casa y un pabellón en un solar de la calle Lérica (extrarradio).

Para construir una casa en el solar número 67 de la calle letra C del camino de la carretera de Extremadura (extrarradio).

Para construir una casa en el solar número 33 de la calle letra B del barrio de la carretera de Extremadura.

Para construir una casa en el solar número 51 de la calle letra B del barrio de la carretera de Extremadura.

Para construir una casa en un solar de la calle de García Luna.

Para construir un hotel en el solar número 3 de la calle de Andrés Tamayo.

Para cercar con muro de fábrica y verja de hierro el hotel núm. 2 de la calle de Agustín Durán, con vuelta a la de Ferrer del Río.

Para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 7 de la calle de Castilla.

Meje a urbanas.

Se aprobaron los siguientes gastos: Un presupuesto, importante 1.843,27 pesetas, para la ejecución de obras de reparación en el edificio de la Escuela Modelo municipal.

Otro que asciende a 1.985,02 pesetas, para la ejecución de obras de reparación y aseo en el edificio municipal ocupado por la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista. El gasto de 4.030,40 pesetas para satisfacer el aumento de precio de las obras de instalación de aceras de asfalto de la Puerta del Sol.

Otro presupuesto, importante 8.510 pesetas, para la instalación de 100 faroles de gas en los paseos del Marqués de Monistrol y del Kilómetro, puente del Rey y avenida del puente Victoria.

Otro para la instalación de ocho luces de incandescencia intensiva por gas, por medio de la lámpara especial termo-eléctrica «Lucas Compressor», en el puente Victoria, cuyo importe asciende a 4.440 pesetas.

Otro, que importa 1.290,14 pesetas, para la colocación y desarme del pontón de San Isidro.

La devolución de un depósito de 10.000 pesetas, retenido del importe de la expropiación de la casa número 2 de la calle del Duque de Alba, con vuelta a la plaza del Progreso, por haber sido canceladas las cargas que gravaban a la finca.

Cesantías.

Se acordaron varias cesantías de personal temporero adscrito a la Intervención de Consumos, en vista de que entre los nombrados había algunos que no sabían leer ni escribir.

Kiosco para la banda.

Se acordó construir un kiosco para la Banda Municipal, que se instalará en el Paseo de Recoletos.

A las Comisiones.

Pasaron a las Comisiones respectivas las siguientes proposiciones:

Pidiendo que se instale alumbrado de gas en las calles de Mantuano y Suero de Quiñones, del barrio de la Prosperidad.

Solicitando que, aprovechando las obras de los evacuatorios de la Puerta del Sol, se unan éstos y las farolas centrales por un andén refugio para los peatones.

Que se suprima la vía del tranvía desde la calle de Alcalá a la calle Mayor, uniendo directamente aquella a ésta por la línea de la Fuentesilla, próxima al ministerio de la Gobernación.

Y proponiendo para que se coloquen placas metálicas en los absorbedores de las alcantarillas.

Denuncias.

El Sr. Barrio denuncia los nombres de varios jornaleros de la primera zona del Ensanche que cobran y no prestan servicio, prometiéndole el alcalde castigar a los causantes y encubridores de la falta, y se levanta la sesión.

Impuesto sobre carruajes y caballos de lujo.

La cobranza de dicho impuesto correspondiente al segundo trimestre del corriente año se realizará, durante los días 1.º al 25 del mes de mayo próximo, en los domicilios de los contribuyentes, y desde dicho día al 31 del citado mes, el pago habrá de realizarse en los domicilios de los recaudadores siguientes:

D. Vicente Francos Pérez, Espejo, 4, de tres a seis.—Distritos Centro, Hospicio y Buenavista.

D. Alfonso G. Belandres, Carranza, 22, de tres a seis.—Chamberí, Universidad, Palacio y Latina.

D. Justo Morayta, Alameda, 16, de diez a doce.—Congreso, Hospital é Inclusa.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«ALMAS GRANDES»

Martin.—La comedia lírica estrenada en este teatro obtuvo acogida cariñosa.

La obra está escrita en verso. El asunto no tiene ninguna novedad; pero algunas escenas efectistas arrancaron aplausos y obligaron a salir a escena a los autores.

La música tiene varios números agradables, y algunos alcanzaron los honores de la repetición, siendo superior en calidad al libro.

Son autores de la comedia Francisco Magrila y los maestros San José y Brú.

La Sra. Uliverri y los Sres. Uliverri, Muro, Lorente y Serrano, compartieron los aplausos con los autores.

V. S.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios.

CENTRO

Doctores Tamarit y Méndez, Ayudante, señor Lallana.

Julián del Amo, que vive Galileo, 44, principal, se produjo una contusión en el pie derecho en las obras de la futura Gran Vía, donde trabaja.

Vicente Rodríguez, con domicilio calle de Calatrava, 29, cuarto, trabajando en la calle de las Fuentes se causó una herida grave en la mano derecha.

El niño Juan Ocón, de siete años, de una pedrada que le lanzó un camarada suyo, resultó con una herida en la región parietal izquierda.

A Miguel Rodríguez, en la Travesía de Trujillo, 2, cochera, un caballo le dió un «cabezazo», causándole una herida contusa, con hematoma, en la región frontal media.

Lucía Navarro, sirvienta en la calle Imperial, 1, segundo, se produjo unas quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano izquierdas.

Mario Sanmartí y Antonio Gay riñeron en la Puerta del Sol, causándose mutuamente lesiones en el párpado del ojo derecho y mano izquierda, respectivamente.

Victorino Fernández, sereno de comercio número 46, fué socorrido de unas contusiones en el pómulo izquierdo, que se produjo al caerse en la calle de San Bernardo.

HOSPICIO

Doctores Achútegui y Aleixandre, Ayudante, Sr. Vicéns.

En la calle de Pelayo se cayó el niño Jesús González, fracturándose el brazo derecho.

En la calle de la Madera regañaron los niños Jorge Sanz y Luis Moro. Ambos resultaron lesionados, y el primero de más importancia, pues presentaba una fuerte equimosis en los párpados.

CHAMBERÍ

Doctores Manrique y Moraleda, Ayudante, Sr. Reyes.

En la calle del General Castro regañaron María López y Juana Cruz, resultando ambas con diferentes contusiones de carácter leve.

Al subirse a un tranvía en la calle de Carreras, Cipriano Limón se cayó, ocasionándose equimosis en diferentes partes del cuerpo.

El niño Isidro Caso fué mordido por un perro en la calle de Almansa, teniendo que ser curado de heridas profundas en ambas piernas.

José González, de siete años, y otro de su edad regañaron en la calle de Bravo Murillo, siendo curado José de una herida en la cara.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra, Ayudante, señor Esteras.

Trabajando en la calle de Alcalá el albañil Félix Sánchez se ocasionó, al caerse de una escalera, contusiones en los brazos.

Sandalio Escudero, militar, fué agredido por un desconocido en la calle del Barquillo, quien le ocasionó diferentes contusiones.

CONGRESO

Doctores Aldaya y Merino, Ayudante, señor Fuchó.

La sirvienta Agustina Alonso se ocasionó quemaduras en los brazos trabajando en la calle de Juan de Mená.

Nicomedes Martín, por cuestiones de oficio, regañó con un compañero, que le produjo heridas en la cabeza, en la plaza de Antón Martín.

HOSPITAL

Doctores Mazón y Capdevila, Ayudante, señor Jimeno.

En la calle de Atocha se cayó Luis Fuster, dislocándose el brazo izquierdo.

En la calle del Brasil regañó el zapatero Agustín Parra con otro del oficio, resultando Agustín con una amplia herida incisa en la mano izquierda.

De alcoholismo fueron asistidos un hombre y una mujer.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell, Ayudante, señor Salas.

El albañil Abelardo Cobo, que trabajaba en la calle de Ercilla, se ocasionó la dislocación del brazo izquierdo.

Práxedes Fernández regañó con una vecina en el paseo de Santa María de la Cabeza, resultando con erosiones en la cara.

En la plaza del Rastro riñeron Carlos García y Casto Fernández, resultando el primero con erosiones en la cara, y el segundo, con epistaxis traumática.

LATINA

Doctores Araco y Villa, Ayudante, señor Gállego.

María Martínez se intoxicó con lejía, en su domicilio, Paloma, 8, confundiéndola con un medicamento.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

En la calle de Calatrava fué mordida por un perro Antonia García, siendo curada de heridas incisocontusas en las piernas.

Trabajando en la estación del Norte Carlos Suárez, se causó una herida contusa en el muslo derecho.

Jesús Bustos, degollador de reses, se causó heridas en las manos trabajando en el Matadero de vacas.

PALACIO

Doctores Lavín y Peláez, Ayudante, señor Peinado.

Mariano Martín se cayó del carro que guiaba en la calle de Fernández de los Ríos, ocasionándose una herida en el pie derecho.

A consecuencia de caldas casuales, fueron curados: Evaristo López, de una herida en la cabeza, y Justo Castresana, de contusiones en las piernas.

A consecuencia de chismes y cuentos de vecindad regañaron en la calle de Mendizábal, 56, principal, Ángel Barredo, María Peña y María Gual.

De aquella refriega resultaron las tres con importantes contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo.

UNIVERSIDAD

Doctores Valdivieso y Necedo, Ayudante, Sr. Díez Talavera.

En una inyección de la calle de San Roque se produjo, trabajando, contusiones en los brazos el impresor Antonio Alcolea.

Al caerse de una silla en su domicilio, Zurbano, 52, se fracturó el brazo derecho Eustaquia Cebrán.

A consecuencia de caldas casuales fueron asistidas, de lesiones leves, Rosa Vila, de cuarenta y un años, que vive Pizarro, 18, y Pelegrina Pérez, de seis años, domiciliada en la calle de la Palma, 46.

De rechazo.

En el Frontón Central, durante el partido celebrado ayer, una pelota lanzada por Abando rebotó y fué a darle en la cabeza al espectador D. Francisco Rodríguez Bachiller, produciéndole una lesión de pronóstico reservado.

Para escribir.

Tres desconocidos que, con carácter de compradores, entraron en la tienda de la calle de Postas, 4, se la jugaron buena a la dueña del establecimiento, doña Petra Alvarez.

Después de examinar un sin fin de postales para comprar una colección a su gusto, salieron a la calle, llevándose, sin que la citada señora lo advirtiera, una máquina de escribir, valorada en 300 pesetas.

Cuando doña Petra Alvarez notó la falta, habían transcurrido ya algunos minutos, y los compradores de postales habían tenido tiempo de desaparecer.

Su esposo, D. Joaquín Zugasti, presentó más tarde la consiguiente denuncia en la Comisaría del Centro.

Timo fracasado.

D. Angel Galarza denunció que ayer se presentó a su secretario particular, en el ministerio de Fomento, un individuo que dijo llamarse Juan Lafuente Ubeda, diciéndole que el Sr. Galarza se hallaba en un apuro imprevisto.

NOTICIAS GENERALES

El lunes próximo saldrá para Inglaterra la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de Su Majestad la Reina.

Ha fallecido en esta corte el joven y laborioso funcionario del Ayuntamiento don José González Aguirre, hijo de nuestro antiguo compañero en la Prensa D. Alvaro González e Iribas.

Aunque para casos como este no hay palabras que puedan servir de consuelo a sus atribulados padres y a su viuda, deseamos a éstos la resignación necesaria para sobrelevar tan rudo golpe, y les enviamos nuestro más sentido pésame.

El cónsul de Chile en Madrid, nuestro particular amigo D. Pedro Fluiters, nos comunica en atento besalamano que, con motivo del Centenario de la Independencia, ha sido encargada recientemente por el Supremo Gobierno de la organización de la Exposición Internacional de Agricultura y Nacional de Industrias, que se celebrará en la primera quincena de noviembre del presente año.

Muy en breve se hallará terminado el programa por el que ha deregirse la consabida Exposición.

Anoche celebró sesión la Sociedad Ginecológica Española.

El presidente, doctor Sarabia, hizo la presentación del doctor Acevedo Jodón, ilustre médico brasileño, llegado a Madrid recientemente, que ostenta los siguientes títulos: ser catedrático de la Facultad de Medicina de Rio Janeiro, presidente de aquella Academia nacional de Medicina y presidente del cuarto Congreso latinoamericano.

Con este motivo el doctor Sarabia hizo historia de la Medicina americana, señalando el valor de sus notables revistas profesionales y poniendo de relieve las personalidades médicas de aquellos países, que nos son bien conocidas, sobre todo desde que se ha establecido el intercambio intelectual.

Contestó con sentidas frases el doctor Acevedo, demostrando que no en balde se le considera como uno de los primeros oradores de la América del Sur.

Volvió luego a hacer uso de la palabra el doctor Sarabia, exponiendo, en obsequio del ilustre huésped, un caso clínico notabilísimo de una lombriz solitaria en un niño de cinco meses de edad, y por último, se discutió la comunicación pendiente acerca de la pubiotomía y operación cesárea.

En la lista de aprobados para practicantes de la Beneficencia Municipal, que hemos publicado, faltan algunos nombres.

También han sido aprobados en el segundo ejercicio de estas oposiciones, según nos dicen, los Sres. D. Indalecio Merás, D. Enrique Molis Leyguada, D. Quintín Moro y González, D. Luis Muñoz Aldera y D. Enrique Pascual Pérez.

Dr. Balaguer, vacuna de 3 a 5. Preciados, 25.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres. Concepción Jerónima, 3. T.º 59.

El mejor postre, Mermeladas Trevijano

La esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Gustavo Espinós ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Que sea enhorabuena. Ha marchado a Lugo nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa don Fernando Soldevilla, candidato liberal por la circunscripción, y cuyo triunfo parece indiscutible.

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

ALCANCE POLÍTICO

La Gaceta de hoy publica dos decretos del ministerio de Estado, nombrando caballero del collar de la real y distinguida Orden de Carlos III a D. Eduardo Dato e Iradier y caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III a D. Juan Pérez-Caballero y Ferrer.

El Sr. Merino ha recibido en su despacho oficial la visita del Presidente del Consejo, celebrando ambos una extensa conferencia, en la que se ocuparon de asuntos electorales, especialmente de cómo ha resultado la aplicación del art. 25 de la nueva ley Electoral, con los datos a la vista.

Dedicó atención preferente el Gobierno a cuanto se refiere a la cuestión de huelgas.

En las obras del dique en el Ferrol han solicitado trabajo, siendo admitidos en el día de ayer, doscientos sesenta operarios.

La huelga de Gijón continúa en el mismo estado, esperando mucho el Gobierno de la idoneidad, inteligencia y rectitud de las personas que componen la Comisión que para estudiar dicho conflicto ha nombrado el Instituto de Reformas Sociales.

Lamentase el Sr. Canalejas de la facilidad con que se censuran y prejuzgan actos del Gobierno.

Con ocasión del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, referente a la prohibición de que puedan los baserrenos asociarse, ha dicho que aun no es conocida la actitud del Gobierno en ese asunto, respecto del cual tiene un plazo de ocho días, que expirará hoy, para adoptar cualquier resolución.

Ha visto también que, rebajando el espíritu de crítica, se ha creído encontrar en el propósito del Gobierno sobre creación de la Dirección de Comercio, algo así como el deseo de crear un puesto más, no teniendo para

nada en cuenta, los que tanto censuran, las aspiraciones de las Cámaras de Comercio en favor de la creación de un nuevo ministerio.

«El Gobierno—ha dicho el Sr. Canalejas—no ha llegado a esto, limitándose a sustituir un negociado por una Dirección, dando mayor amplitud al estudio de todas esas cuestiones, y no perdiendo quizás de vista, que ese organismo que ahora se crea, pueda, antes de larga fecha, ser la base para un ministerio.

En cambio—añadió—la Prensa toda europea dedica generales elogios a la gestión de nuestro Gobierno, en cuanto afecta a la cuestión suscitada en las minas del Rif.»

Té mandarín «La Fortuna», Pídale en todas las tiendas de ultramarinos.

Ultima hora

PROVINCIAS

Visita pastoral

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El arzobispo, acompañado de los canónigos señores Belda y Marco, ha ido esta mañana al poblado de la Punta para practicar la visita pastoral.

Fué recibido con todo afecto y entusiasmo. Por la tarde, a las tres, ha ido al pueblo de Pinedo, donde ha sido recibido con iguales demostraciones de afecto.

Mañana continuará la visita pastoral. El estado de Bombita.

Esta mañana, después de la visita a Bombita del doctor que le asiste, el diestro bajó al comedor de la fonda.

Se encuentra tan bien que, como anunció anoche, esta noche, a las ocho y media, marchará en el mixto de Andalucía.

La liquidación de títulos de la Deuda. El Juzgado del Mar, que instruye la causa por robo efectuado hace algunos meses en la calle de Sambul y por falsificación de un título de la Deuda pública de que se incautaron los ladrones, prosigue con actividad las diligencias.

Resulta ahora que el primer título de la falsificación de que tanto se habla es el descubierto aquí.

Los peritos designados para apreciar cómo fueron borrados los números impresos en la lámina no han podido contestar de un modo concreto.

El título robado aquí fué adquirido por el Banco Hispanoamericano de la corte. De la huelga.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En los Centros obreros no hay entusiasmo alguno para secundar la huelga general acordada por la Comisión «Pro-pressos».

Anoche, en algunos mítins, organizados por los radicales en las barriadas obreras con motivo de las elecciones, varios oradores hicieron alusión a la huelga proyectada, condenándola con aplauso de los presentes.

En uno de estos mítins Iglesias se esforzó en demostrar lo contraproducente de la huelga en estos momentos, por ser la concesión de la amnistía exclusiva de las Cámaras.

Eso no obstante, la Comisión sigue sus trabajos y su vigilancia las autoridades. Los moros.

Los kaidés moros siguen agasajados. Esta mañana han visitado algunas fábricas, donde se les ha enseñado el modo de funcionar la maquinaria y otros detalles.

A las cinco han ido a la estación para trasladarse a Badajona, donde recorrerán las fábricas y talleres y serán obsequiados con un lunch.

Esta fiesta ha sido organizada por el Ayuntamiento de Barcelona. Invitación a los periódicos.

El alcalde accidental envió anoche una comunicación a los directores de los periódicos diarios de la localidad, pidiéndoles que designen el periodista que, en representación de la Prensa de Barcelona, ha de acompañar a la Comisión de concejales nombrada ayer.

Se asegura que la mayoría de los directores declina el honor. En el caso de que los directores no hagan la designación, el alcalde se dirigirá a la Asociación de la Prensa.

Trabajos de la policía. Durante la pasada noche y en la madrugada de hoy, la policía ha practicado varios registros y reconocimientos en diversas casas de Sans, relacionados con el descubrimiento de una importante falsificación de moneda.

En los Centros oficiales se guarda gran reserva acerca de estas diligencias. Aviación.

El gobernador civil ha manifestado al alcalde que no autorizaría las fiestas de aviación si no se hace constar en los carteles que se devolverá el importe de las localidades, si por cualquier causa no hubiese vuelos. El Centenario de Balmes.

Ha causado muy buen efecto la noticia, facilitada por el gobernador, referente a que el Gobierno, atendiendo a la petición formulada por varias entidades y distinguidas personas, había acordado conceder 50.000 pesetas para la conmemoración del centenario de Balmes, que se celebrará en breve. La crisis algodonera.

Comunican de Manchester que las industrias del algodón atraviesan una crisis y que, de persistir ésta, los patronos reducirán el salario de los obreros, lo que hace prever una inmediata huelga, que motivará la paralización de las fábricas del Lancashire. La compañía Guerrero-Mendoza.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Con rumbo a la Argentina ha zarpado el vapor Cabo Villa, a bordo del cual va la compañía de Mendoza y Guerrero. Los actores fueron despedidos por multitud de literatos y amigos.

Los moros. Hoy se esperaba a los moros de la Embajada que regresan a su país; pero se ha sabido que se habían detenido en Sevilla, y que llegarían mañana.

A los toros. Muchos aficionados han marchado a Jerez, donde se celebra la primera corrida de feria, toreando Machaquito y Jerezano.

Obras en San Fernando. Ha producido gran júbilo en San Fernando la firma del intendente general en la escritura de contrato para las obras del antedicho.

La Infanta. Cuando llegue la Infanta Isabel, será recibida por más de quinientas señoras y señoritas en la Casa Aduana, invitadas por el presidente de la Diputación.

Las habitaciones preparadas para la Infanta son suntuosas, habiendo cedido muebles la viuda de Mora, doña Aurora Aramburu y don Miguel y D. Juan Gómez.

Han comenzado a circular las invitaciones oficiales para la recepción. En el arsenal.

Actualmente se trabaja en las obras del Extranjero. Extranjero.

Un rumor. LONDRES. El corresponsal del «Times» en Tángier se hace eco del rumor que circuló anoche en aquel puerto de que las kabilas vecinas de Fez se han adherido a Muley Kébir.

Todo parece indicar que se prepara un importante movimiento revolucionario. DE LA ARGENTINA

UNA NUEVA CIUDAD

Inauguración de un barrio. BUENOS AIRES. La Junta municipal de Rosario de Santa Fe, resolvió urbanizar en la importante zona Sur una gran ciudad, aceptando la donación de D. Rafael Calzada de 150.000 varas cuadradas de extensos terrenos suyos para vías públicas, denominando barrio de España, como homenaje a la madre patria en el Centenario de la Independencia.

El nuevo barrio se inaugurará durante las fiestas. Los diarios aplauden la resolución de la Municipalidad, considerándola nueva y elocuente prueba de amor a España.

También se inaugurará en Rosario el Asilo de Mujeres Desvalidas. La manzana donada por el Sr. Calzada está situada en el barrio de su nombre, inmediato al puerto.

Por los preparativos, el Centenario promete ser grandioso. BOLSA DE MADRID

Cierre del día 29

ACCIONES. Interior fin corriente..... 87 15

Interior fin próximo..... 87 45

Interior contado, serie E..... 87 20

Interior contado, serie B..... 87 20

Interior contado, serie C..... 87 85

Interior contado, serie D..... 87 80

Interior contado, serie A..... 87 80

Interior contado, serie G y H..... 87 80

AMORTIZABLE, 5 POR 100

Amortizable, serie F..... 102 60

Amortizable, serie E..... 102 60

Amortizable, serie D..... 102 60

Amortizable, serie C..... 102 65

Amortizable, serie B..... 102 70

Amortizable, serie A..... 102 60

AMORTIZABLE, 4 POR 100

Amortizable, serie E..... 00 00

Amortizable, serie D..... 00 00

Amortizable, serie C..... 00 00

Amortizable, serie B..... 00 00

Amortizable, serie A..... 00 00

Amortizable, serie G..... 94 00

Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 102 60

Banco de España..... 463 00

Banco Hipotecario..... 295 00

Banco de Castilla..... 000 00

Banco Hispanoamericano..... 150 00

Banco Hispano-Colonial..... 000 00

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia y Escuelas Plaz de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espritu Santo. Adoración nocturna: Turno, San Pascual Bailón.

Especáculos del día 30

COMEDIA.—9,15.—(Inauguración por la compañía francesa.)—Chantecler. PRINCESA.—9.—(Quinto de moda.)—El murciélago.

LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—La cascara amarga y Los pelmazos. 9.—(Sencillo.)—Lo que no muere (dos actos).—Zaragüeta (doble).

APOLO.—7.—El tambor de granaderos.—Juegos malabares.—El monaguillo.—El arno de la calle. ESLAVA.—7.—La corte de Faraón.—El bebé de París.—La alegre doña Juanita.—La corte de Faraón.

COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).—Los nervios y La mano (sencillo).—La moza de mulas (dos actos, doble).

GRAN TEATRO.—7.—Las bribonas.—La corza blanca.—Enseñanza libre y El país de las hadas (doble). PARISH.—9.—Los extraordinarios saltadores Haydas. Los excéntricos Calbas. La gitana Dora (reina del garrotin). Tenoff, con sus perros comediantes, y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

NOVEDADES.—6.—La fuente del Pino.—El puñal de rosas.—El cuñado de Rosa.—Doloretos.—El fin del mundo! MARTIN.—7.—Almas grandes.—Sangre castiza.—Los granujas.—Los ojos vacíos.

NACIONAL.—7,30.—La moral de lo inmoral.—El amor asusta.—Sangre moza. Libro de estampas y Clavito. COLISEO IMPERIAL.—4,30 y 8,15.—Peluca.—La cuerda floja.—Aire de fuera (doble).—El cuarto de la plancha.—Los hijos artificiales (doble).

ROMA.—6.—Nuevas películas.—Grandes éxitos de Celtic y Vert, y Claire y Clak. Debut de la bailarina La Argentina. BENAVENTE.—7.—Ruido de campanas.—La patria chica.—Las nubes pardas.—Aquí hace falta un hombre! Cinematógrafo en todas las secciones.

BARBIERI.—8.—Mala hembras.—La perla del mar.—Sangre moza.—La alegría del batallón. NOVIADO.—5,30.—La carne flaca.—El placer de los dioses.—El tesoro de la bruja.—La carne flaca.—El placer de los dioses.—Ni a la ventana te asomes!

LATINA.—5.—Secciones de cinematógrafo y variedades por Dorwan, Calleja, Escudero, Les Fuente-Neira, Carmelita, Pilar Cohen y otros. ROYAL KURSAAL.—6.—Cinematógrafo y secciones de variedades por La Rudi, Los Criolillos, Tina Meller, Pilar Diez, La Odaliscas, Tanguerita, Consuelito, Bella Carmela, Amparo Muñoz, Antonelli, La Griollita, etc.

MADRILEÑO.—Secciones de cinematógrafo y variedades.—Debut de La Currita. RAT-PENAT.—7.—Secciones de cinematógrafo y conciertos.

Avisos útiles

Asma Bronquitis.

Los que padecían de bronquitis ó de asma hallarán gran alivio tomando la Emulsión Angier. Este remedio reúne las notables propiedades curativas de nuestro petróleo especial, con las propiedades tónicas de los hipofosfitos. No solo alivia la tos, facilita la respiración, y la expectoración, aplaca la irritación de los bronquios, pero también desarrolla el apetito, ayuda la digestión y da fuerzas. De todas las emulsiones es a más perfecta y la más agradable al paladar.

EMULSION ANGIER

Alivia la tos y facilita la respiración. Balmoral, Weston-super-Mare, Inglaterra. Muy Señores míos: He padecido de asma bronquial algunos años y la Emulsión Angier me ha hecho más bien que ninguno de los otros preparados que he tomado. Alivia la tos molesta y facilita mucho la respiración y la expectoración. Creo que también es un buen tónico por que desarrolla el apetito y ayuda la digestión. Puedo recomendar mucho la Emulsión Angier para todos los que padecan de asma bronquial. (Firmado) CLARA DAVIES.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Gersona, 4, Pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

GAS POBRE

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro 5 pesetas.

HIPOTECAS

Interés módico. Plazo de uno á cuarenta años con pequeñas amortizaciones. Préstamos realizados, 15 millones de pesetas. «El Hogar Español». Peligros, 20, Madrid.

Liquidación de muebles, véase 8.ª plana.

COMPRA

joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 21.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

La Policía busca activamente a los ladrones que, hasta este momento, no han sido hallados.

Atropello. El tranvía de la línea general atropelló hoy en la calle de Zurbano a D. José Ramón López, de sesenta y ocho años de edad, produciéndole lesiones de pronóstico reservado en la cabeza y hombro izquierdo.

Desde la Casa de Socorro pasó el lesionado al Hospital de la Princesa.

LA COMISION A LA ARGENTINA

DESPUES DEL BANQUETE

Cerca de las tres de la tarde se retiró de Palacio la Comisión oficial que va a la República Argentina.

El banquete fué todo lo familiar que conviene la etiqueta palatina.

Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de diario de capitán general, departió durante el almuerzo con los que más cerca tenía, auxiliando grandes éxitos en Buenos Aires a la Misión española.

El café se sirvió en el comedor rojo, y después conversó el Monarca en los salones de Espejos y de Tapices con todos los que van a Buenos Aires, sobre aquellos asuntos de la especial competencia de cada uno.

Al salir, preguntamos a uno de los más principales de la Misión.

—¿Cuál es el programa de la travesía? —Por lo que a mí se refiere—contestó con donaire.—tengo el programa de marearme.

—El martes, al amanecer, zarparemos de Cádiz, y el miércoles dice: «En martes ni te cases ni te embarques.»

Al almuerzo no asistió el Sr. Benlliure, porque no irá a Buenos Aires formando parte de la Misión, ni el eximio pintor Gonzalo Bilbao, que ya navega con rumbo al Río de la Plata, acompañado de su señora.

La travesía se hará en diez y siete días. Se calcula que la Misión española llegará a Buenos Aires el 20 de mayo.

Los jefes de Misión tienen preparado alojamiento en los principales hoteles de Buenos Aires, y S. A. la Infanta doña Isabel se hospedará en un lindo hotel, que se está alhajando espléndidamente.

El Sr. Torres Quevedo no regresará con Su Alteza. Se quedará algún tiempo en Buenos Aires para asistir a las sesiones de Congreso científico.

El general Ferrer irá en el Carlos V, a cuyo buque trasladará la Infanta en el Río de la Plata.

El tren especial saldrá de Madrid el domingo, a las ocho y veinte de la noche.

RIÑA AFORTUNADA

GRAN ALARMA

Esta tarde, poco después de las doce, los numerosos transeúntes que pasaban por la plaza de Atocha oyeron un formidable disparo.

Instantáneamente después de sonar la detonación se vio atravesar la plaza a dos jóvenes vestidos de obreros, uno de los cuales llevaba en la mano una enorme piedra.

En uno de los tranvías parados en la gloriosa estaba casualmente el comisario de Vigilancia del distrito de la Latina, D. José Marsal, que tan pronto como sintió la detonación y vio correr a los dos antedichos sujetos, se arrojó del vehículo.

Detuvo al que iba perseguido por el otro, que resultó llamarse Juan Francisco Cimarro Castillo, de 18 años de edad y de oficio limpiabotas, que fué quien había hecho el disparo.

También capturó el Sr. Marsal al que perseguía a Juan Francisco, vendedor de periódicos, llamado Ramón Buño Ramos, contra quien había hecho el disparo el anterior.

La causa originaria de la riña había sido una cuestión sin importancia y salieron desahogados los dos rivales en dirección al Retiro; pero al llegar al centro de la plaza, Cimarro sacó un enorme pistólo, disparándole sobre su contrario y arrojando el arma a la alcantarilla por una boca allí próxima.

Afortunadamente el arma era tan mala, que, a pesar de que el disparo fué hecho casi a boca de jarro, no hizo blanco el proyectil, que pasó rozando al bujío del ministerio de Gracia y Justicia Ricardo García Méndez.

El Sr. Marsal pasó a los dos individuos a disposición del Juzgado de guardia.

PLEITOS Y CAUSAS

Panadero muerto.

A un panadero acusóle el fiscal Sr. Lallaga como autor de un delito de homicidio por haber dado muerte a un compañero suyo.

Encontráronse los dos en la calle de Apdoza, y uno de ellos pidió explicaciones al otro por haber pegado el día antes a su padre con una pesa.

—Lo mismo te pego a tí—le replicó el interesado.

Y antes de que pudiera cumplir lo ofrecido, adelantándose en agredir, sacó una navaja el que pedía explicaciones y le mató. El Jurado ha apreciado a favor del matador la atenuante de arrebatado, que alegaba el defensor, Sr. López Aparicio. La Sala le ha impuesto la pena de doce años y un día de reclusión.

Atropellado por un coche. Un coche de los que hacen el servicio a la estación del ferrocarril de Tajuña atropelló el año pasado a un señor, que metidos debajo del carruaje al ir a recoger el sombrero que le había llevado el aire.

A consecuencia de las heridas que recibiera el atropellado, falleció éste a los pocos días. El fiscal, después de la prueba, convencido de la falta de culpa del cochero, ha retirado la acusación.

Un éxito para el defensor, Sr. Llanera. ALVAR-AARR.

Ministerio de Cultura

